

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES.....	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES.....	42
BALANCES.....	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	66
SUCESIONES.....	67
REMATES JUDICIALES.....	67

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
SUCESIONES	89
REMATES JUDICIALES	89

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADVENTURETRONIC S.A.

33-71748470-9. Asamblea Extraordinaria, 8/7/24; se resuelve unánime modificar artículo 3º así Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, intermediación y representación de compañías, empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o cualquier medio de transporte, para la compra y venta de pasajes, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes carácter individual o colectivo, de recreación, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait, en el país o en el extranjero, La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 08/07/2024
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 19/07/2024 N° 46870/24 v. 19/07/2024

APEIRON CAPITAL MARKETS S.A.

30-71133537-0. Por Esc. 192 del 1/7/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/6/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Norberto Rubén Domínguez; 2.Fijar en 3 Directores Titulares, hasta la finalización del mandato vigente, y 1 Director Suplente, continuando en el cargo el Sr. Mario Eduardo Naldi; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: María Lujan Sanguinetti. Vicepresidente: Martin Redrado. Director Titular: Norberto Rubén Domínguez. Director Suplente: Mario Eduardo Naldi, todos con domicilio especial en Migueletes 1229 piso 1 of.A CABA; 3. Modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46832/24 v. 19/07/2024

AREX ACTIVOS DIGITALES S.A.

CUIT 30-71713568-3 Por Escritura N° 120 del 23/04/2024 reforma Art. 5 por aumento del capital de \$ 100.000 a \$ 27.285.720 representado por 27.285.720 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción Suscripción Mariano BUNGE GUERRICO \$ 7.791.495 (28,56%) Mariano BUNGE GUERRICO (h) \$ 7.791.494 (28,56%) Juan Cruz OCAMPO \$ 7.791.535 (28,56%) Hugo BUNGE GUERRICO \$ 136.438 (0,50%) Ramón SANTAMARINA \$ 136.438 (0,50%) Eduardo CASSESE \$ 1.819.156 (6,66%) IZCA YACU S.A. \$ 909.578 (3,33%) Patricia Susana PONS \$ 818.628 (3%) y Félix Tomás ELIZALDE \$ 90.958 (0,33%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1449
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46986/24 v. 19/07/2024

AUTOVIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71134680-1. Por Asamblea del 15/11/2023 se resolvió modificar el art. 11 del estatuto social siendo la nueva redacción la siguiente: ARTÍCULO UNDÉCIMO: En la primera reunión que celebre el Directorio luego de la Asamblea Ordinaria que los designe, se procederá a elegir entre sus miembros al Presidente del Directorio. Asimismo se podrá elegir a un Vicepresidente, el cual en caso de ausencia o impedimento del Presidente, automáticamente lo reemplazara en todos sus deberes y atribuciones. Sin perjuicio de ello, la Asamblea Ordinaria podrá elegir al Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1575 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46947/24 v. 19/07/2024

BSL S.A.

30-71800271-7 Edicto complementario de publicación N°44255 de fecha 10/07/2024 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/2/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Luis Cella al cargo de Presidente de la Sociedad con efecto desde el 1 de febrero de 2024.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/02/2024
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47068/24 v. 19/07/2024

CABRERA TWINS S.A.

Por Escritura número cincuenta y cinco con fecha del 01/07/2024. Registro 118. Accionistas: JORGE CALEMCZUK, Argentino, DNI 10833252, CUIT 20-10833252-3, nacido el 19/08/1953, domiciliado en Villanueva 1348, piso 4, CABA, comerciante, casado, suscribe cien mil (100.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos diez millones (10.000.000), MARCELO FABIAN FINKELSTEIN, Argentino, DNI 17856609, CUIT 20-17856609-2, nacido el 14/09/1966, domiciliado en Don Bosco 1499, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante, divorciado, suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cinco millones (5.000.000), SERGIO JAVIER KROITOR, Argentino, DNI 17571699, CUIT 20-17571699-9, nacido el 17/10/1965, domiciliado en Tronador 3430 CABA, comerciante, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cinco millones (5.000.000), BRIAN DAVID LEVI, DNI 33362043, CUIT 20-33362043-0, nacido el 19/10/1987, domiciliado en Soler 3637, piso 6, departamento "C", CABA, Lic. En administración de empresas, casado, suscribe suscribe treinta y tres mil (33.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos tres millones trescientos mil (3.300.000), ALAN YOEL LEVI, argentino, DNI 34772933, CUIT 20-34772933-8, nacido el 31/08/1989, domiciliado en Soler 3637, piso 6, departamento "C", CABA, arquitecto, casado, suscribe suscribe treinta y tres mil (33.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos tres millones trescientos mil (3.300.000), NICOLAS YAIR LEVI, DNI 31723322, CUIT 20-31723322-2, nacido el 25/07/1985, domiciliado en Soler 3637, piso 6, departamento "C", CABA, Lic. en economía, casado, suscribe treinta y cuatro mil (34.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos tres millones cuatrocientos mil (3.400.000), Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) dividido en trescientos mil (300.000) acciones de cien pesos (100) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 50 años; Sede social: Cabrera 3031, piso 5, departamento "A", CABA; Cierre ejercicio: 30/04; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creando o crearse, en el país o en el exterior, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, construcción y administración de operaciones inmobiliarias, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes relativo al objeto social pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, a través de profesionales con título habilitante. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Presidente: Nicolas Ezequiel Kroitor, Argentino, DNI 39353127, CUT 20-39353127-5, nacido el 05/10/1995, domiciliado en Tronador 3430, piso 1, depto. "B", CABA, comerciante, soltero, y Director Suplente: Ryan Uriel Fain. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 118

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46795/24 v. 19/07/2024

CAMPO SANTA TERESITA S.A.

CUIT 33-61650226-9.- La asamblea del 18/06/24 resolvió: a) Reformar el artículo octavo del estatuto social ampliando el plazo de duración de los mandatos de los directores a tres ejercicios; y b) Designar: Presidente: Cecilia Guillermina Tiscornia, Vicepresidente: María Josefina Gassiebayle y Directora Suplente: Sofia del Carmen Gassiebayle; quienes constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 434, Piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1703

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/07/2024 N° 46943/24 v. 19/07/2024

CARAM S.A.

CUIT 30582256027. Complementando el aviso TI 32210/24 publicado el 24/05/2024 se hace saber que luego del aumento de capital a \$ 40.000.000 allí indicado, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Alcides Guillermo Caram 34.000.000 acciones; Guillermo Sebastián Caram 2.000.000 acciones; Alcides Fernando Caram 2.000.000 acciones; Juan Antonio Caram 2.000.000 acciones. Todas las acciones son nominativas no endosables de un peso por acción y un voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2023

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46950/24 v. 19/07/2024

COBRO RAPI S.A.

Constitución de fecha 08/07/2024, comparecen Carlos Fabián FERNANDEZ, argentino, DNI 26.632.772, CUIT 20-26632772-3, nacido el 10 de junio de 1978, domiciliado en Cuenca n° 3122, Piso 5, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, productor, soltero y Bianca Mailen TORTELLA, argentina, DNI 42.984.085, CUIT 27-42984085-1, nacida el 30 de abril de 2001, domiciliada en Talcahuano n° 416, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresaria, soltera. OBJETO: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios, con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Carlos Fabián FERNANDEZ suscribe 150.000 acciones, Bianca Mailen TORTELLA suscribe 150.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Bianca Mailen TORTELLA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Fabián FERNANDEZ, todos con domicilio especial y sede social en: Talcahuano n° 416, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 791 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46771/24 v. 19/07/2024

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

COMPENSADORA ELECTRONICA SA CUIT 30-69226478-5. Por escritura 251 del 15/7/2024, se protocolizó el acta de Asamblea N° 28 por la cual se resolvió ampliar el objeto social, incorporando al mismo como finalidad, que la sociedad vele por la generación de un impacto social positivo para la Sociedad y también en lo relativo a las facultades de los directores, se incorpora al texto, que éstos deban velar por la protección del medio ambiente local y global; reformándose los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46791/24 v. 19/07/2024

CYBERNESS S.A.

Por escritura 156 folio 570 de 15/7/24 constituyen Ronen Kilinsky, argentino, 14/3/89, DNI 34436493, CUIT 20344364932 y Dov Kilinsky, israelí, 31/3/55, DNI 92720249, CUIT 20927202493, ambos solteros y domiciliados en Deheza 1651 piso 13D, CABA. Duración 99 años. Objeto: la compra, venta, importación y exportación de equipos de tecnología, mobiliario, accesorios, equipos de comunicación, cámaras, computadoras, hardware y software. Asimismo, se especializa en la prestación de servicios de consultoría, auditoría, análisis de riesgos, implementación de soluciones de ciberseguridad, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, herramientas de informática forense, y la comercialización de equipos y dispositivos de seguridad tecnológica. Todo ello conforme a las disposiciones legales aplicables. Este objeto social cubre una amplia gama de actividades relacionadas con

la seguridad tecnológica y la informática forense, proporcionando flexibilidad para operar en diferentes aspectos de la ciberseguridad y el soporte tecnológico. Director Titular y Presidente: Ronen Kilinsky. Director Suplente: Dov Kilinsky. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Deheza 1651 piso 13D, CABA. Cierre: 30/6. Capital: \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Ronen Kilinsky 15000000 Dov Kilinsky 15000000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46840/24 v. 19/07/2024

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.

30712484744. Por acta de asamblea de 19/6/2024 se reforma ART. PRIMERO en cuanto que bajo la denominación de "FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.U." continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo la denominación "FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A." y luego continuara bajo la denominación "FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U." Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46806/24 v. 19/07/2024

FRACAS Y GUGLIELMELLI S.A.

30-56110014-0. En virtud de la observación corrida por la IGJ se complementa el edicto N° 40824/24 de fecha 27/06/2024 dejando constancia que todas las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46939/24 v. 19/07/2024

HELSE S.A.

Por escritura del 1/7/2024, se constituyo SA: SOCIOS: Argentinos, Empresarios, casados, domicilio especial en sede social: Patricia Alicia AVOLA (CUIT 27-20206721-8),9/3/1968, DNI 20.206.721, domicilio real Rucci 230 piso 18 departamento 3, Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia BsAs, (Directora Suplente), y Federico Arnaldo PEPE, (CUIT 20-25845443-0), 24/5/1977, DNI 25.845.443, domicilio real General Arias 2681, Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia BsAs, (Presidente). SEDE: Montevideo 464, CABA.PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Fabricación, diseño y producción de prendas textiles, relacionadas a la salud, médica y sanitaria en general, como ser cofias, camisolines, batas, delantales, cubiertas para zapatos, barbijos, máscaras e indumentaria de seguridad, en distintos tipos de telas y materiales; b) Comercialización al por mayor y menor, almacenamiento, mediación en la venta, importación y exportación de toda clase de medicamentos, productos sanitarios, suplementos dietarios y alimentos, y productos farmacéuticos, y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y veterinarios y agroquímicos; c) Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, urbanos o rurales, edificados o no, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones, inclusive Propiedad Horizontal, además de las sometidas al régimen de prehorizontabilidad; pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones; d) Logística y Transporte: Dedicarse al transporte y almacenaje nacional o internacional y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente; e) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público; f) Comercial, Importación y exportación: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas; g)

Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una, proporciones: Federico Arnaldo PEPE 12.000.000 de acciones y Patricia Alicia AVOLA 18.000.000 de acciones, ambos integraron el 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 3
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46838/24 v. 19/07/2024

INTESA SANPAOLO PRIVATE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71607272-6. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/01/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social, por aporte en efectivo, en la suma de \$ 15.975.000, es decir de \$ 13.404.506 a \$ 29.379.506, mediante la emisión de 15.975.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: REYL & Cie S.A. suscribió 15.176.250 acciones y Fideuram – Intesa Sanpaolo Private Banking SpA suscribió 798.750 acciones. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 29.379.506 a acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme la siguiente titularidad: REYL & Cie S.A.: 27.914.945 acciones y Fideraum – Intesa Sanpaolo Private Banking SpA: 1.464.561 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2024
Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46760/24 v. 19/07/2024

LA NATI RB S.A.

1) cónyuges en primeras nupcias Juan Francisco TOLOSA, nacido el 13/11/1979, D.N.I. 27.604.378, C.U.I.T. 20-27604378-2, contador público, y Juliana María GENIN, nacida el 19/11/1983, D.N.I. 30.565.977, C.U.I.T. 27-30565977-6, ingeniera industrial, ambos argentinos y domiciliados en Beruti 3507, tercer piso, departamento "B", C.A.B.A.; 2) ESCRITURA: 16/07/2024; 3) LA NATI RB S.A.; 4) Cerrito 1294, piso 7, C.A.B.A.; 5) Objeto Social: La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1.- la explotación de complejos, inmuebles, edificios, fincas destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, restaurante, bar, gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes; 2.- mediante la prestación del servicio de traslado de personas, mediante la utilización de automóviles de alquiler y/o leasing, del tipo taxímetro, remis, combis y/o limusinas; 3.- mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 60 años desde su inscripción; 7) Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: Juan Francisco TOLOSA suscribe 270.000 acciones, es decir, la suma \$ 27.000.000 y Juliana María GENIN suscribe 30.000 acciones, es decir, la suma de \$ 3.000.000. 8) Directorio: PRESIDENTE: Juan Francisco TOLOSA; DIRECTOR SUPLENTE: Juliana María GENIN, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 7, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46976/24 v. 19/07/2024

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 05/07/2024 se aumentó el capital de \$ 28.603.616 a \$ 28.653.616, mediante emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 447.200.000 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.333.706 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2024. Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46937/24 v. 19/07/2024

LATAM UNIVERSITY S.A.

Esc. 82 del 12/07/2024: Marcelo Andrea NATALINI, DNI 20.843.948, nacido el 27/08/1969 con 285 acciones; Teresita SERRANO, DNI 27.410.527, nacida el 16/07/1979 con 15 acciones; ambos argentinos, casados, empresarios, de Marcos Grigera 695, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia Bs.As. LATAM UNIVERSITY S.A. 99 años. Servicios educativos universitarios, tanto de grado como de posgrado, servicios de capacitación profesional y a empresas, organización de congresos, eventos, ferias y convenciones, e-learning y toda otra modalidad de servicios educativos. Capital:\$ 30.000.000 dividido en 300 acciones de \$ 100.000 y 1 voto c/u.Administración: 1 a 10 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes.Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS).Cierre Ejercicio: 30/06.Sede: Av.del Libertador 5068 Piso 13° Departamento A, CABA. PRESIDENTE: Marcelo Andrea NATALINI; DIRECTORA SUPLENTE: Teresita SERRANO; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 19/07/2024 N° 46933/24 v. 19/07/2024

LUXURY CRYSTALS S.A.C.

CUIT: 30-53889423-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/06/2024 que resolvió pasar a cuarto intermedio y fue reanudada y clausurada el día 4/07/2024, se resolvió aumentar el capital social de \$ 50.000.000 a \$ 2.000.000.000, es decir, en \$ 1.950.000.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó compuesto del siguiente modo: Swarovski International Holding AG: 1.799.998.950 acciones; Swarovski Ventures Ltd.: 200.001.040 acciones; e Ivar Folke Wilhem Brostrom: 10 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 04/07/2024
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46980/24 v. 19/07/2024

MACUSEG S.A.

CUIT 30-71676416-4. En Asamblea Gral Extraordinaria del 2/6/2023 transcripta el 20/5/2024 en escritura 158 pasada al folio 688 registro 1948 de CABA; se redujo el capital de la suma de \$ 282.832.750 a la suma de \$ 213.222.552; modificándose los artículos CUARTO Y QUINTO. El capital queda suscripto de la siguiente manera: c/u de los socios "FIDEICOMISO FARMAPLUS I" -CUIT 30-71060430-0-; y "FIDEICOMISO MANU SEGURA" -CUIT 30-71798487-7-; son titulares de \$ 106.611.276, es decir 106.611.276 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 198
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46875/24 v. 19/07/2024

MERCLIN S.A.

30-70927791-6. Asamblea del 18/7/2024 reforma Artículo 8 extendiendo el mandato de los directores a 3 ejercicios, y Artículo 9 haciendo mención al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y RENUUEVA: PRESIDENTE: Roberto Ariel MAYA, DNI 22272346. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Roberto MAYA, DNI 7842915. Ambos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2262, piso 1, departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47061/24 v. 19/07/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/02/2018, se decidió: I) aumentar el capital social en la suma de pesos seis millones trescientos mil pesos (\$ 6.300.000) llevándolo de Pesos Dos millones cien mil (\$ 2.100.000.-) a la suma de Pesos ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000.-); II) Emitir sesenta y tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho de un (1) voto por acción, dejando sin efecto los títulos accionarios anteriores, los cuales se conformaban de acuerdo a la siguiente individualización: Acciones numeradas entre 1 a 5250 a nombre de Eugenio Bonnin; Acciones numeradas entre 5251 a 10500 a nombre de Walter Antonio Jure; Acciones numeradas entre 10501 a 15750 a nombre de Alfredo Néstor Peralta y Acciones numeradas entre 15751 a 21000 a nombre de Juan Pablo Tripodi. Por ello, la totalidad del capital accionario quedó conformado según el siguiente detalle: Acciones numeradas entre la 1 a 21000 a nombre de Eugenio Bonnin; Acciones numeradas entre las 21001 a 42000 a nombre de Walter Antonio Jure; Acciones numeradas entre las 42001 a 63000 a nombre de Alfredo Néstor Peralta; y las Acciones numeradas entre las 63001 al 84000 a nombre de Juan Pablo Tripodi. A su vez, se informa que dicho aumento de capital se encuentra suscripto por la capitalización de aportes irrevocables de los socios, es decir, que la tenencia accionaria lo es por partes iguales; III) reformar el artículo cuarto del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000.) representado por ochenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo previsto por el art 188 de la ley 19550" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/02/2018

FEDERICO MARIO BONOMO ANDERSEN - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46867/24 v. 19/07/2024

PAYTEC S.A.

CUIT 30-71556746-2. Por Asamblea Extraordinaria del 24/06/2024 se REFORMA y Amplia el Artículo 3 así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en cualquier parte de la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: a) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones. b) El análisis, programación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración. c) La consultoría e ingeniería tecnológica en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. d) Recaudar fondos por cuenta y orden de terceros, cobranzas por cuenta y orden de terceros, cobranzas por cuenta y orden de terceros de servicios públicos, impuestos y otros productos y servicios; servicios de cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de cualquier tipo, servicios electrónicos de pago y/o cobranza por cuenta y orden de terceros sean estas personas físicas, jurídicas, estatales, privadas o mixtas, de cualquier tipo de servicios. e) Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas de organismos estatales o dependientes de los estados provinciales, municipales y/o nacionales.- f) Desarrollador de negocios de impacto, su financiamiento y tercerización, contratación y formación de consultores de impacto y de certificaciones de impacto.- g) Financiera: Inversión y aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, agrupaciones o uniones de transitorias de empresas constituidas o a constituirse, inversión de capitales, otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, avalar créditos, pudiendo financiar sus propias ventas y/o las de terceros, realizar todo tipo de contratos, prendarios, leasing, y

toda clase de operaciones financieras; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos aquellos actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46826/24 v. 19/07/2024

PIOVELEZ 29 S.A.

Por Escritura N° 135 del 8/07/24, F° 365 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Juan Ignacio Piovoso Rodríguez, nacido el 22/12/93, DNI 37.786.601 y CUIT 20-37786601-1 y domiciliado en Rivadavia 4071 depto. "B", Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., y Paula Ivonne Lezcano, nacida el 23/07/81, DNI 28.622.446 y CUIT 27-28622446-1, domiciliada en Manzana 12 s/n planta baja, depto. "D", edificio B6, B° Don Orión, Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Denominación: PIOVELEZ 29 S.A. Domicilio: Riobamba 72 piso 8° oficina 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: 1) Gastronomía: La explotación del rubro a través de la presentación de servicios integrales de toda clase de productos alimenticios, fabricación y elaboración de comidas, bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, servicios de racionamiento en cocido y atención de comedores; 2) Establecimiento Gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar. 3) Organización de Eventos: Producción, organización, y realización de eventos; organización de exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, jornadas; a cuyo fin podrá adquirir, alquilar, permutar o enajenar espacios y/o equipamientos gastronómicos para la realización de tales eventos. Plazo: 99 años; Capital: \$ 40.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción El señor Juan Ignacio Piovoso Rodríguez suscribe \$ 36.000.000 representados por 3.600.000 acciones y la señora Paula Ivonne Lezcano suscribe \$ 4.000.000 representados por 400.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescendencia; Presidente Juan Ignacio Piovoso Rodríguez y Director Suplente Paula Ivonne Lezcano; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1929

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47055/24 v. 19/07/2024

RESIDENCIAL VALETTE S.A.

CUIT 30-68506096-1. Asamblea Extraordinaria del 15/06/2022. Cambio de Jurisdicción a la provincia de Buenos Aires, reforma art. 1, fijan sede social en Santa Marta 2181, Localidad de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Sede anterior: Hipólito Yrigoyen número 3659, piso 10 unidad "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46796/24 v. 19/07/2024

RIDERWAIT S.A.

Por Escritura N° 134 del 8/07/24, F° 361 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Paula Ivonne Lezcano, nacida el 23/07/81, DNI 28.622.446 y CUIT 27-28622446-1, domiciliada en Manzana 12 sin número planta baja, depto. "D" edificio B6 Barrio Don Orión, Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As, y Juan Ignacio Piovoso Rodríguez, nacido el 22/12/93, DNI 37.786.601 y CUIT 20-37786601-1 domiciliado en Rivadavia 4071 depto. "B", Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes, Denominación: RIDERWAIT S.A. Domicilio: Riobamba 72 piso 8° oficina 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La explotación del negocio de supermercados y la comercialización, compra, distribución, almacenamiento, acopio, consignación, envase, exportación, importación, transporte y venta de todo tipo de sustancias alimenticias, bebidas, de consumo humano y animal, productos cárneos, lácteos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan

en los supermercados de venta al por mayor y menor, toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados. Plazo: 99 años; Capital: \$ 40.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: La señora Paula Ivonne Lezcano suscribe \$ 36.000.000 representados por 3.600.000 acciones y el señor Juan Ignacio Piovoso Rodríguez suscribe \$ 4.000.000 representados por 400.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescendencia; Presidente Paula Ivonne Lezcano y Director Suplente Juan Ignacio Piovoso Rodríguez; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1929

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47044/24 v. 19/07/2024

TEUTON ACEITES Y LUBRICANTES S.A.

CUIT 30-71683007-8 Por acta del 02/07/24 Reforma Artículo 3° agregando los puntos: B) Instalación, Reparación, Mantenimiento de redes eléctricas, telefónicas, de datos o de cualquier otra fuente de energía y/o comunicación. Instalación, Reparación, Mantenimiento de aire acondicionado, de calefacción, de redes de agua corriente y gas. C) Instalación, fabricación, programación, comercialización, proyectos y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de tv., centrales y sistemas de alarma contra intrusión, incendio, uso medicinal y uso industrial, sus accesorios y todo tipo de sistema de seguridad computarización detección y notificación de siniestros. Compra Venta, representación, consignación, importación y exportación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. D) Construcción y refacción de inmuebles, Movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vía de comunicación, la construcción, refacción, reparación y remodelación de viviendas y edificios, inclusive en propiedad horizontal, sean a través de contrataciones directas, licitaciones o fideicomisos. Compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47028/24 v. 19/07/2024

VALFOS S.A.I.C.I.F. E I.

CUIT: 30-50473788-4. Complemento aviso n°54478/23 del 14/07/2023. Por Acta Asamblea N° 84 del 11/4/2024, se resolvió adecuar el artículo tercero del Estatuto social acorde a la observación señalada por la IGJ: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; (i1) Construcción, instalación, reparación y mantenimiento de obras viales de todo tipo, pavimentos, mejoras, bacheos, puentes, viaductos, movimientos de suelos. obras hidráulicas, redes de gas, gaseoductos, cloacas, agua, redes eléctricas. Iluminación, puentes, acueductos; (iii) todo tipo de obras de infraestructuras y civiles anexas o complementarias a las citadas; (iv) Fabricación y venta de hormigón de todo tipo; (v) Venta de materiales para la construcción; (vi) Alquiler de equipos y máquinas viales; y (vii) Operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones sobre propiedad horizontal, relacionadas y afines a la actividades del objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N°116 de fecha 28/4/2023 Reg. N° 21 Esc. Adsc. Ignacio Ulloa - Matrícula: 6108 (Alte. Brown). Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 21

Ignacio Ulloa - Notario - Nro. Carnet: 6108 Registro: 3021 Adscripto

e. 19/07/2024 N° 47065/24 v. 19/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARENA MAR S.A.S.

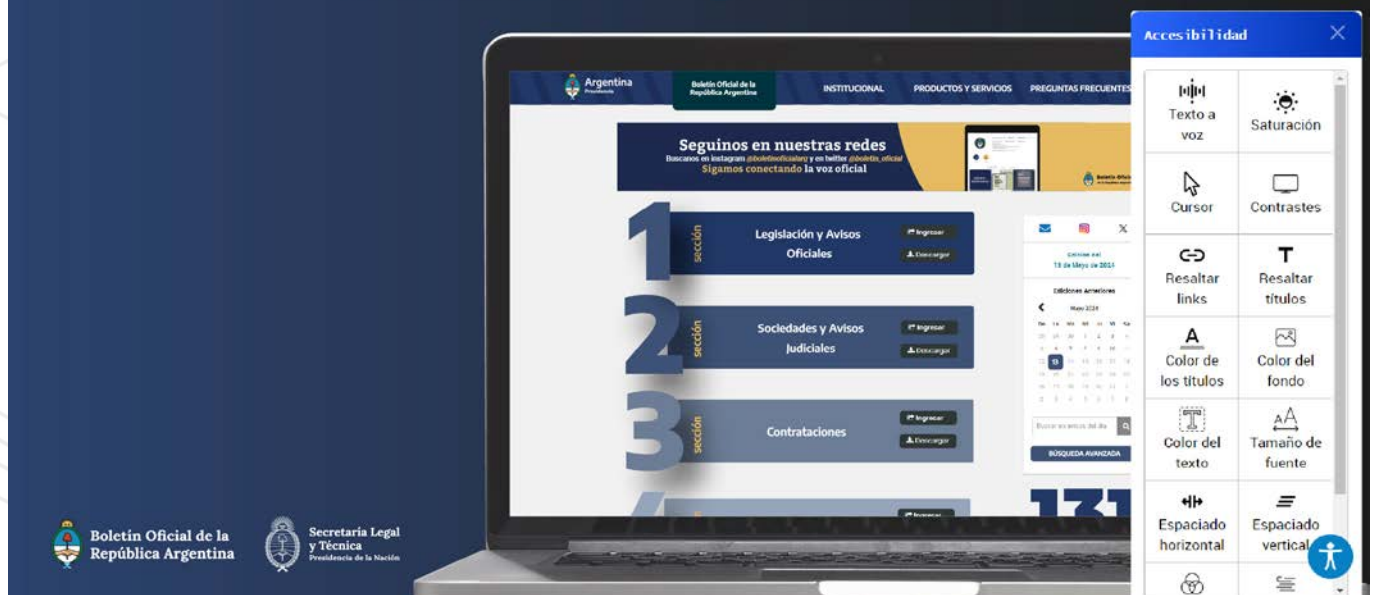
CONSTITUCIÓN: 17/07/2024. 1.- MARTIN ALFONSO VILLANUEVA, 10/01/1979, Soltero/a, Argentina, empresario, IRALA 10874 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 27164472, CUIL/CUIT/CDI N° 20271644729, . 2.- "Arena mar SAS". 3.- AMENABAR 591 piso 4 20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARTIN ALFONSO VILLANUEVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 591 piso 4 20, CPA 1426 , Administrador suplente: CRISTIAN ALEJANDRO FOURNIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 591 piso 4 20, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46901/24 v. 19/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

CAM Y SPB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2024. 1.- CARLOS ALBERTO MERINO, 09/11/1958, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, AGUADO 3660 piso Tortuguitas, DNI N° 12945743, CUIL/CUIT/CDI N° 20129457431, SANDRA PATRICIA BARROS, 13/08/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ALEJANDRO AGUADO 3660 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 20396443, CUIL/CUIT/CDI N° 27203964434, . 2.- "CAM Y SPB SAS". 3.- BOULOGNE SUR MER 650 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO MERINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 650 piso , CPA 1213 , Administrador suplente: SANDRA PATRICIA BARROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 650 piso , CPA 1213; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46899/24 v. 19/07/2024

IQO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2024. 1.- MARCELO IGNACIO LAYUS, 18/12/1985, Casado/a, ARGENTINO, Ingeniero Industrial, FIGUEROA URMENIO DEL CARMEN 2845 piso 0 CONFLUENCIA, DNI N° 32033172, CUIL/CUIT/CDI N° 20320331723, ENRIQUE ALEJANDRO LAYUS, 23/03/1989, Casado/a, ARGENTINO, Licenciado en Comercio Exterior, LA PAMPA 1980 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34430255, CUIL/CUIT/CDI N° 20344302554, ALFONSO AGUSTIN LAYUS, 26/11/1990, Casado/a, ARGENTINO, Licenciado en Administración de Empresas, MARCELO T. DE ALVEAR 1531 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35381104, CUIL/CUIT/CDI N° 20353811046, . 2.- "IQO SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1531 piso 1 B, CABA. 4.- la creación, compra y venta por mayor y menor, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: ENRIQUE ALEJANDRO LAYUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1531 piso 1 B, CPA 1060 , Administrador suplente: ALFONSO AGUSTIN LAYUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1531 piso 1 B, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 12 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46902/24 v. 19/07/2024

LA SOMBRA NEGRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2024. 1.- ALDANA SOLEDAD PEREZ, 17/07/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE MOLINERÍA N.C.P., MZNA C CASA 4 0 piso NUEVA FE GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 43424662, CUIL/CUIT/CDI N° 27434246623, . 2.- “La sombra negra SAS”. 3.- HORTIGUERA 1579 piso PB D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ALDANA SOLEDAD PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORTIGUERA 1579 piso PB D, CPA 1406 , Administrador suplente: NAIARA LORELEY ROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORTIGUERA 1579 piso PB D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46903/24 v. 19/07/2024

LUMA32 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2024. 1.- FACUNDO RAMON VERDINI, 06/02/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MIRANDA 1379 piso HURLINGHAM, DNI N° 30003755, CUIL/CUIT/CDI N° 20300037551, DEBORA ELISABETH SIMONCINI, 18/07/1984, Casado/a, Argentina, empresaria, ALVAREZ PRADO 3038 piso HURLINGHAM, DNI N° 30923849, CUIL/CUIT/CDI N° 23309238494, . 2.- “LUMA32 SAS”. 3.- BERUTI 3017 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: FACUNDO RAMON VERDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3017 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: DEBORA ELISABETH SIMONCINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3017 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46900/24 v. 19/07/2024

NEGOCIOS DEL PARANÁ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2024. 1.- ALDANA SOLEDAD PEREZ, 17/07/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE MOLINERÍA N.C.P., MZNA C CASA 4 0 piso NUEVA FE GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 43424662, CUIL/CUIT/CDI N° 27434246623, . 2.- “Negocios del Paraná SAS”. 3.- HORTIGUERA 1579 piso PB D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ALDANA SOLEDAD PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORTIGUERA 1579 piso PB D, CPA 1406 , Administrador suplente: NAIARA LORELEY ROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORTIGUERA 1579 piso PB D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46898/24 v. 19/07/2024

REIZEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2024. 1.- STEPHAN JORDAN GELBARDT, 21/05/1995, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., TERRADA 1416 piso CABA, DNI N° 39068507, CUIL/CUIT/CDI N° 20390685077, VALENTINO PABLO GELBARDT, 15/06/2004, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ARANGUREN 1889 piso CABA, DNI N° 45819642, CUIL/CUIT/CDI N° 20458196428, . 2.- “reizel SAS”. 3.- CAMPANA 565 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: STEPHAN JORDAN GELBARDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 565 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: VALENTINO PABLO GELBARDT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 565 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 46924/24 v. 19/07/2024

SUPREMACY IN SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2024. 1.- GUSTAVO CRISTIAN ORIHUELA, 30/01/1970, Soltero/a, Argentina, DOCENTE, LA CARRETA 820 piso b° las margaritas PILAR, DNI N° 21435944, CUIL/CUIT/CDI N° 20214359449, MIGUEL MATIAS RILO, 09/02/1987, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, NECOCHEA 295 piso PILAR, DNI N° 32818319, CUIL/CUIT/CDI N° 20328183197. 2.- "SUPREMACY IN SOLUTIONS SAS". 3.- PERU 263 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GUSTAVO CRISTIAN ORIHUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 263 piso , CPA 1067 , Administrador suplente: ORIHUELA GUSTAVO NAHUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 263 piso , CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/07/2024 N° 47057/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRODINAMICA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

Por Escritura del 10/7/24, Mariano José PASCUAL, 19/11/72, DNI 22919681 abogado, y Selenia Susana DOMINGUEZ, 5/6/75, DNI 25300601, empresaria, ambos argentinos, casados, Av San Martin 345(N), Gral Pico, La Pampa; "AGRODINAMICA SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL"; 99 años; Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres, y la posterior comercialización, corretaje y/o exportación de cereales, oleaginosas y demás productos obtenidos en dicha explotación y sus derivados. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado. Explotación de tambos y la comercialización y/o industrialización de la leche y sus subproductos, tanto de producción propia como de terceros. Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas, siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros y todas aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Podrá también ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; \$ 1.000.000, 1000 cuotas de \$ 1000 c/u, suscriben 500 cuotas c/socio; 31/03; GERENTES: Selenia Susana DOMINGUEZ y Mariano José PASCUAL, fijan domicilio especial en la Sede Social: Scalabrini Ortiz 2810, Piso 8, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46974/24 v. 19/07/2024

ALVAREZ MOTORS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 4/07/2024. SOCIOS: Jesús Andrés Cruz, venezolano, soltero, comerciante, D.N.I. 95.984.975, CUIT 20-95984975-8, nacido el 4/09/1999, con domicilio en Boyacá 1138 piso 6 dpto. 45, CABA y Elvis Alfredo Álvarez Guzmán, venezolano, soltero, comerciante, D.N.I. 96.151.980, CUIT 20-96151980-3, nacido el 8/11/1997, con domicilio en Av. Castro Barros 569 piso 8 dpto "C", CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de autopartes y repuestos para automotores y motovehículos, incluyendo neumáticos, cubiertas, llantas, cámaras, protectores, ruedas completas, artículos de gomería, sus partes y accesorios. La Sociedad podrá comercializar los productos de manera presencial o mediante tiendas web online, ventas telefónicas y comercio electrónico ("e-commerce"). A fin de dar cumplimiento a su objeto social, la Sociedad estará autorizada a realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, operaciones, actos y contratos, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 2.000.000. Cuotas de \$ 10 y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Jesús Andrés Cruz suscribe 100.000 cuotas y Elvis Alfredo Álvarez Guzmán suscribe 100.000 cuotas. Ambos integran el 25%. GERENTE: Elvis Alfredo Álvarez Guzmán, por tiempo indeterminado. DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE y SEDE SOCIAL: Boyacá 1138 piso 6, Departamento 45, C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 04/07/2024
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47069/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ASCENSORES ORENSE S.R.L.

CUIT 30-65675151-3. Por oficio judicial de fecha 21/06/2023 y, que transcribe sentencia dictada en fecha 4/12/2018 en los autos caratulados: "López Gómez, Rogelio s/ Sucesión ab intestato" se declaró como únicos herederos de 3000 cuotas a: Silvia Roxana LÓPEZ LAGE 1500 cuotas y Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE 1500 cuotas. En consecuencia, el Capital de \$ 10.000 dividido en 10.000 CUOTAS de valor nominal \$1 cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Silvia Roxana LÓPEZ LAGE 1500 cuotas, Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE 1500 cuotas, Pablo Abelardo GÓMEZ 2.000 cuotas y Alejandro Silvio VÁZQUEZ 5.000 cuotas. Por convenio de 15/07/2024 Silvia Roxana LÓPEZ LAGE, Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE y Alejandro Silvio VÁZQUEZ, ceden 8000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Pablo Abelardo GÓMEZ 4.000 cuotas y María Gladys ALDERETE 4.000 cuotas. En consecuencia, el Capital de \$ 10.000 dividido en 10.000 CUOTAS de valor nominal \$1 cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Pablo Abelardo GÓMEZ 6.000 cuotas y María Gladys ALDERETE 4.000 cuotas. Por acta del 15/07/2024 se modificó el artículo 4°. Renuncio como gerente Alejandro Silvio Vazquez. Se designo como gerente a Pablo Abelardo GÓMEZ, con domicilio especial en Agüero 311 planta baja CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 15/07/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46819/24 v. 19/07/2024

AVIAN CONTROL S.R.L.

AVIAN CONTROL S.R.L. CUIT 33-71631018-9. 1) Nora Juana LÓPEZ TUÑEZ cedió a favor de Luciano Ezequiel GONZALEZ 4.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; Carmen Ana CERVINO cedió a favor de Camila Juana GONZALEZ 500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. 2) REFORMA: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) dividido en CINCO MIL CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10,00) valor nominal y de UN VOTO cada una, que fueron totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Luciano Ezequiel GONZALEZ suscribió 4.500 cuotas, o sea \$ 45.000,00; Camila Juana GONZALEZ, suscribió 500 cuotas, o sea \$ 5.000,00". 3) Se traslada la sede a la Av. Escalada N° 1066, Piso 7°, Departamento "D" CABA. 4) Nora Juana LÓPEZ TUÑEZ RENUNCIÓ su cargo de GERENTE. 5) designaron a Luciano Ezequiel GONZALEZ como GERENTE, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en a Av. Escalada 1066 7° "D" CABA. Autorizado según Inst. Priv. De CESION del 16/7/2024. Reg. N° 711. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 16/07/2024

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46956/24 v. 19/07/2024

BABMURA S.R.L.

Esc.del 17/7/2024 1) Jung Han CHU(gerente),19/05/1980,92572802, surcoreano, casado, comerciante, domicilio real y especial Neuquen 777 piso 5°,CABA; Susana Yanina JUN(gerente),23/04/1982,29332198, casada, argentina, comerciante, domicilio real y espacial en Neuquen 777 piso 5°,CABA; 2) BABMURA SRL 3) Neuquen 777 piso 5°,CABA; 4) 99 años; 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, restaurantes, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías y/o patios de comidas, elaboración, distribución y/o venta de todo tipo de alimentos para su comercialización y expendio de bebidas con y sin alcohol y demás actividades afines a la gastronomía y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 6) \$ 1000000,1000 cuotas \$ 1000 valor nominal Jung Han CHU 500, Susana Yanina JUN 500; 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1383

hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47063/24 v. 19/07/2024

BACS PLANET S.R.L.

Por instrumento del 18/07/2024, PABLO ALBERTO SORENSEN,(gerente) argentina, soltero, comerciante, actor y productor, 01/03/ 1987, dni 32.983.052, Olazabal 2256 piso 11 depto A de Caba suscribe 40.000 cuotas de \$ 10vn ; y DIEGO ALBERTO SORENSEN, argentina, soltero, comerciante, 30 /04/ 1992, dni 36.806.845, Vera 1177 piso 7 depto D de Caba, suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Desarrollo y provisión de servicios de tecnología, asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos; eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimiento y esparcimiento; merchandising, Desarrollo y provisión de servicios y tecnología de venta de entradas, control de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos; eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimiento y esparcimiento; merchandising, Comercialización, por cualquier medio de difusión, Distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. 4) \$ 500.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Beruti 4646 piso 27 depto B de Caba. 6) 31/01 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46977/24 v. 19/07/2024

BAZAR DON LUIS S.R.L.

Constitución: 04/07/2024 Socios: Mario Eduardo AGÜERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Boulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Santiago Higinio AGÜERO, argentino, DNI 41.236.976, CUIT 23-41236976-9, nacido el 12 de octubre de 1998, domiciliado en Correa Morales n° 420, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas setenta y cinco mil (475.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Martín Garcia n° 531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Gerente: Santiago Higinio AGÜERO, con domicilio especial en Martín Garcia n° 531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 04/07/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46766/24 v. 19/07/2024

BLATAM S.R.L.

Escritura N° 453 del 17/07/24. Socios: Federico LOSCO, DNI 29.079.745, C.U.I.T. 20-29079745-5, 03/12/81, argentino, casado, médico, Olazabal 3650, CABA. Martin Osvaldo ANGEL, DNI 27.571.594, C.U.I.T. 20-27571594-9, 05/11/79, argentino, soltero, médico, Junín 1286 piso 6 departamento B, CABA. Gustavo Martin VILLOLDO, DNI 23.377.996, C.U.I.T. 20-23377996-3, 04/11/73, argentino; casado, médico, Av. Santa Fe 1829, piso 3, CABA. SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 1829, piso 3, CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 VN cada una. El capital podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias. Los socios suscriben el 100% del capital social, de la siguiente forma: Federico LOSCO \$ 333.330, Martin Osvaldo ANGEL \$ 333.340 y Gustavo Martin VILLOLDO \$ 333.330. Integran en dinero en efectivo la suma de \$ 250.000 y se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años, desde de la fecha de la suscripción del estatuto. OBJETO: (1) Prestar atención médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, en consultorios externos sin internación o bien en establecimiento médico-sanatorial, a pacientes particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, incluso mediante la atención de emergencia médica y/o la internación de enfermos o pacientes; (2) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las actividades de organización, administración, instalación, prestación y/o explotación de establecimientos médico sanatorial y/o asistencial, dirección técnica y explotación de todas las actividades relacionadas con una clínica médica, servicios quirúrgicos, radiológicos, clínicos, terapéuticos y todos sus derivados y anexos. Previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo

tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; (3) Realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, prestación de servicios de capacitación y docencia, que tengan por objeto el desarrollo y el progreso de la ciencia médica, prestando servicios médicos en general, de clínica médica, maternidad, medicina del trabajo y demás rubros afines; (4) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos, aparatos, instrumental, tecnología y todo otro elemento que se destine al uso y práctica relacionada con la medicina; (5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades de realización de investigaciones médicas y/o de experimentación en los campos de la nutrición, del metabolismo y de la salud humana; (6) La contratación y sub-contratación de profesionales que cuenten con título habilitante. Entrenamiento, a nivel nacional e internacional, de profesionales como investigadores; el otorgamiento de becas, diplomas y certificados de estudio sin reconocimiento oficial. La organización y dictado de cursos y seminarios profesionales. La prestación de servicios de computación, de implantación de programas de computación, de administración y procesamientos de datos sin limitación y de asesoramiento operacional para la industria farmacéutica y/o biotecnológica y/o ortopédica y/o de artefactos para uso medicinal en las actividades comprendidas en el objeto social. La compra, venta, importación, exportación de tecnología, "Know how", equipos de computación e informática en general, sus elementos, implementos, accesorios, sistemas de programación, como así también implementos y aparatos para laboratorio; (7) La compra, venta, importación, exportación, permuta, envasado, fraccionamiento, almacenamiento, distribución, transporte, instalación de depósitos, de productos, reactivos químicos y drogas medicinales; (8) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de empresas nacionales o del exterior; (9) La compra, venta y explotación de marcas y patentes. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: Uno o más gerentes quienes actuarán individualmente hasta que la Reunión de Socios decida su remoción. FISCALIZACION: a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENCIA: Federico LOSCO y Gustavo Martin VILLOLDO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 536 Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46989/24 v. 19/07/2024

BLOOM LIFE S.R.L.

EDICTO constitución de BLOOM LIFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Socios: CELESTINO ANTONIO ALLEGRETTA, argentino, 74 años, DNI 7.823.019, CUIT 20-07823019-4, viudo de sus primeras nupcias con Amelia Aurora Rodríguez, nacido el 08/08/1949, con domicilio particular y especial en Arenales 2969, 8° A, C.A.B.A., ingeniero y SERGIO RUBÉN CARPANELLI, argentino, 43 años, DNI 28.417.661, CUIT 20-28417661-9, soltero, nacido el 10/09/1980, con domicilio particular y especial en Aráoz 274, 10° A, C.A.B.A., comerciante. CONSTITUCION: Instrumento privado del 06/06/2024. Denominación: BLOOM LIFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación y elaboración de productos alimenticios y bebidas en general. Plazo: 10 años desde su inscripción. Capital: \$ 10.000.000.- dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 cada una; cada socio suscribe 500 cuotas. Dirección, Administración y representación: A cargo de el/ los socios gerentes que se designen por acta aparte. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Arenales 2969, piso 8°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jurisdicción de la Inspección General de Justicia de la Nación. Autorizado según instrumento privado de fecha 06/06/2024, por el socio Celestino Antonio Allegretta. Alberto Horacio D'Angelo, T°: 22 F°: 992 C.P.A.C.F. ALBERTO HORACIO D ANGELO - T°: 22 F°: 992 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46966/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

BRUJULA PRODUCCIONES S.R.L.

Hace saber por un día: 1) FECHA CONSTITUCION: 11/7/2024.- 2) DENOMINACION: "BRUJULA PRODUCCIONES S.R.L."- 3) SOCIOS: Guido Manuel DENTICE, argentino, nacido el 6/8/1985, soltero, Empresario, D.N.I. 31.727.377, CUIT 20-31727377-1, domicilio en Bartolomé Mitre 4810, piso 4º, departamento "A", Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Mauro Ezequiel PETRIELLA, argentino, nacido el 17/7/1992, soltero, Empresario, D.N.I. 37.039.201, CUIT 20-37039201-4, domicilio en Chivilcoy 2731, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A.; Víctor Hernán DE BRASI, argentino, nacido el 13/10/1982, soltero, Empresario, D.N.I. 29.888.109, CUIT 20-29888109-9, domicilio en Pasaje Vinchina 1535, C.A.B.A., y Sergio Fernando SAAVEDRA, argentino, nacido el 23/5/1963, casado, Empresario, D.N.I. 16.130.623, CUIT 20-16130623-2, domicilio en Estrada 323, C.A.B.A.; 4) PLAZO: 99 AÑOS.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, charlas y seminarios.- PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: Mediante la comercialización, producción, intermediación, y distribución de: programas y espectáculos de televisión, música, cine, video, radio, televisión, literatura, imagen, fotografía, arte, contenidos periodísticos o cualquier producto cultural en múltiples soportes y formatos ya sea físicos y/o digitales; realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composición y compaginación de imágenes y sonido.- La comercialización de los derechos musicales adquiridos a terceras personas ya sean físicas o jurídicas para la inclusión de las obras en productos especiales (CDs, vinilos, recopilación de canciones).- La edición musical y la gestión de derechos de autor.- AGENCIA DE PUBLICIDAD: Mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse.- VENTA DE ENTRADAS: La venta de entradas para espectáculos deportivos, artísticos, culturales, de entretenimientos, sociales y de todo evento relacionado con su objeto social bajo las diferentes modalidades ya sean presenciales o digitales y/o otras que pudieren convenir.- CATERING: Explotación y/o administración de establecimientos gastronómicos de toda índole.- Comercialización de todo tipo de productos gastronómicos, en establecimientos propios o de terceros. Elaboración de todo tipo de comidas, helados, bebidas y/o tragos.- Provisión de servicios de comidas para fiestas, eventos, congresos.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES.- Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u...- Suscripción: Guido Manuel DENTICE: 2.250 CUOTAS SOCIALES; Mauro Ezequiel PETRIELLA: 2.250 CUOTAS SOCIALES; Víctor Hernán DE BRASI: 2.250 CUOTAS SOCIALES y Sergio Fernando SAAVEDRA: 2.250 CUOTAS SOCIALES.- 7) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de DICIEMBRE de cada año.- 8) GERENCIA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) GERENTE: Mauro Ezequiel PETRIELLA, constituye domicilio especial en la calle Maipu 231, piso 1, oficina 8, C.A.B.A.- 10) DOMICILIO LEGAL: MAIPU 231, piso 1, oficina 8, C.A.B.A.- LA ESCRIBANA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 11/07/2024 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46929/24 v. 19/07/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CANTERAS DEL SUR S.R.L.

Por instrumento privado del 17/07/2024 comparecen Ezequiel Nicolas MAYAL, argentino, 4/3/1993, DNI 37762532, soltero, comerciante, Ministro Brin 2852, Piso 1, Lanus, Pcia Bs As; Sofia Lujan GARMA, argentina, 8/5/1996, DNI 39802220, soltera, Diseñadora Grafica, Coronel Mendez 2850, Lanus, Pcia Bs As; "CANTERAS DEL SUR S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Fabricación, diseño, industrialización, elaboración, producción, instalación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de muebles y recipientes y otros productos de madera, piedra, mármol y cerámica para su uso en el hogar, oficinas, establecimientos industriales, comerciales, de servicios y educacionales; sus componentes; artículos de decoración en todas sus formas, estilos y modalidades, sus partes y accesorios; reparación y lustrado de muebles. Fabricación de aberturas y estructuras de madera. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Ezequiel Nicolas MAYAL suscribe 190000 cuotas sociales y Sofia Lujan GARMA suscribe 10000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Ezequiel Nicolas MAYAL, domicilio especial en sede social Amenábar 3807, Piso 7, depto C, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 17/07/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47019/24 v. 19/07/2024

CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-70944694-7. Por Reunión de Socios del 08/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 475.512.882 con una prima de emisión de \$ 4.099.487.118, es decir, de la suma de \$ 224.487.118 a la suma de \$ 700.000.000; (ii) emitir 475.512.882 nuevas cuotas suscriptas conforme el siguiente detalle: Veolia Water Technologies & Solutions SA suscribió 451.737.236 y Aquaserv 2 SAS suscribió 23.775.646; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social referido al capital social resultante y las participaciones de los Socios. Las participaciones de los Sres. Socios quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Veolia Water Technologies & Solutions SA posee la cantidad de 664.999.997 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Aquaserv 2 SAS posee la cantidad de 35.000.003 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/07/2024

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46896/24 v. 19/07/2024

COMTEXCO S.R.L.

Se rectifica edicto del 18/7/24, T.I 46642/24: sede social Sánchez de Bustamante 2275, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/07/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/07/2024 N° 47040/24 v. 19/07/2024

CONCREMAX S.R.L.

CUIT: 30-71518785-6. Por acta del 12/07/2024 se amplió el objeto social, y se modificó el artículo tercero del contrato social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: I) INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS: relacionados con la industria del hormigón y de los materiales y elementos para la construcción; la fabricación, procesamiento, producción, comercialización, compra, venta con o sin financiación, representación, permuta y distribución de hormigón elaborado de diferentes consistencias y características como también sus insumos; de todo tipo materiales y elementos directamente afectados a la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos; su asesoramiento técnico, consultoría, transporte y alquiler de todo tipo de maquinarias o equipos relacionados. II) CONSTRUCTORA: Mediante el laboreo de tierras, movimientos de suelos, cavas, desmontes, realización de proyectos, obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, en

especial de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista, o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. III) AGROPECUARIA: Mediante la explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícolas, frigoríficos o ganaderos; la compra, venta, acopio, alquiler, asesoramiento, importación, exportación, distribución, fabricación, industrialización, financiación, faena, transporte y de todos sus productos y subproductos, cultivos y plantaciones en general, carnes de todo tipo, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo, para su comercialización en pie o faenado, sea propio o de terceros y de todo tipo de semillas y productos agrícola ganaderos, sus materias primas y subproductos. Realizar tareas de fumigación, pulverización, fertilización y siembra, tanto aéreas como terrestres. Fertilización con material orgánico, estiércol sólido o líquido, restos de poda y paja de trigo, recupero y mejoramiento de suelos. IV) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, de productos químicos, fertilizantes, y demás productos e insumos agrícolas, maquinarias viales, camiones, tractores, sus componentes, repuestos y accesorios, y/o cualquier otro material, elemento, objeto, utensilio, producto o máquina utilizado en la industria de la construcción civil, comercial e industrial, incluyendo la prestación de servicios de instalación en obra. V) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, subdivisión y urbanización de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. VI) FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. VII) SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN: Mediante la actuación como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o fiduciario de conformidad con lo previsto en la normativa general y en el Código Civil y Comercial de la Nación o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/07/2024
lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46969/24 v. 19/07/2024

CONSTRUCTION SERVICES ALLIANCE S.R.L.

Instrumento privado del 01/07/2024. Constitución: 1) Remko BLOEMHARD, neerlandés, 07/06/1971, Pasaporte de los Países Bajos N° NPJ5JB9F6, CDI 20-60483256-0, empresario, soltero y domiciliado en Av. Callao 676, P.B., CABA, 4250 cuotas de \$ 100 VN c/u y Sergio Manuel ALVAREZ, argentino, 08/11/1996, DNI 39.986.438, CUIT 20-39986438-1, empresario, soltero y domiciliado en calle Buenos Aires 2176, Olivos, Prov. de Bs. As.; 750 cuotas de \$ 100 VN c/u, éste último Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Av. Callao 676, P. B. CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) Toda actividad de explotación negocios y/o productos relacionados con multimedia, Internet y todo tipo de sistemas audiovisuales, venta de servicios de área de ingeniería, comercial, marketing, tecnología de internet, telecomunicaciones, servicio de consultas y desarrollo de software y aplicaciones móviles; b) Servicios tecnológicos a través del contrato de outsourcing servicio de tercerización en general como centros de llamados o contactos Call Center, prestación de servicios tecnológicos, asistencia de soporte a usuario de terceros, servicios al cliente, servicios de información por operadora; c) Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 500.000. 5) 31-12.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 01/07/2024
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46967/24 v. 19/07/2024

COPILEIDY SERVICIO GRAFICO INTEGRAL S.R.L.

COPILEIDY SERVICIO GRAFICO INTEGRAL S.R.L. - CUIT 30-61061495-3

Por escritura N° 109, del 15/07/2024, Folio 504 Reg. Not. 502, CABA.- Silvia Liliana ZARRAGA, CEDE Y TRANSFIERE 500 cuotas por \$ 5.000 a Guido Ariel MALDONADO, argentino, nacido el 07/09/1993, D.N.I. 37.905.584, C.U.I.L. 20-37905584-3, soltero, comerciante, domicilio: Vidal 2375, 2do.piso, dpto. 45, CABA.- Se modifica la cláusula CUARTA.- Composición del Capital después de la cesión: Silvia Liliana ZARRAGA: NUEVE MIL (9.000) cuotas igual \$ 90.000.- Carlos Facundo MALDONADO: QUINIENTAS (500) cuotas igual \$ 5.000.- Y Guido Ariel MALDONADO: QUINIENTAS (500) cuotas igual \$ 5.000.- Se cambia el domicilio social a la calle VIAMONTE número 340, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46793/24 v. 19/07/2024

CORPA MARKET INTELLIGENCE S.R.L.

1) Boris Alejandro CASTILLO HERNANDEZ, chileno, nacido 05/06/1957, casado 2das nupcias con régimen de separación de bienes con Tamara Isabel Pardo Hoppe, con Cédula de Identidad República de Chile 7200936-3, CDI 23-60482838-4, sociólogo, y Pavel Felipe CASTILLO PARDO, chileno, nacido 30/04/1991, soltero, hijo de Boris Alejandro Castillo Hernandez y Tamara Isabel Pardo Hoppe, con Cédula de Identidad República de Chile 17701972-0, CDI 27-60482845-2, ingeniero, ambos domicilio en calle Luis Thayer 166, oficina 1302, piso 14, Providencia, Santiago de Chile, República de Chile. 2) Esc. 274 del 17/07/2024 folio 1070 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernan Feiguin. 3) "CORPA MARKET INTELLIGENCE S.R.L." 4) Av CABILDO 2040, piso 6° OFICINA A CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o a través de terceros dentro del país o en el exterior, a las siguientes actividades: realización y ejecución de proyectos y campañas publicitarias y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. Soluciones, sistemas, plataformas y servicios para la comunicación de voz, datos, imágenes o cualquier otro tipo de información por cualquier medio. La actividad informática en general, la prestación de servicios de Internet y de comunicación, tanto de voz como de datos, así como la realización de estudios, trabajos y sistemas y aplicaciones informáticas. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. La prestación de servicios de investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, realización de estudios de mercado y encuestas de opinión. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Boris Alejandro Castillo Hernandez 900 CUOTAS por \$ 900000 y Pavel Felipe Castillo Pardo suscribe 2100 CUOTAS por \$ 2100000. Capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25% o sea \$750.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, desde el día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/03 de cada año. 10) Queda designado gerente Gregorio MATTE DIAZ, chileno, nacido 11/10/1996, soltero, hijo de Luis Lira Matte y de María de la Paz Diaz Lescano, DNI 96.049.408 y CUIT 20-96049408-4, domicilio calle Alpatagal 3340 de la Ciudad y Provincia de Mendoza, comerciante, quien acepta el cargo, manifiesta que no existen incompatibilidades o inhabilidades que se lo impidan, declara su domicilio real en el indicado precedentemente y constituye domicilio especial en la sede social: Av Cabildo 2040 piso 6 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46970/24 v. 19/07/2024

CRISALAN S.R.L.

1) Christian Sebastián Blanco, 27/04/1980, soltero, Argentino, comerciante, DNI 25.668.907, Cepeda 4854, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Alan Nahuel SERVIN, Argentino, 05/02/2005, soltero, comerciante, DNI 46.336.144, domiciliado en Napal 2463, González Catán, La Matanza, provincia de Buenos Aires 2) 02/07/2024. 3) CRISALAN S.R.L. 4) Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 5) desarrollar por sí o por terceros, o asociado a terceros, las siguientes actividades: desarrollar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: actividad gastronómica, mediante instalación, explotación y administración de negocios de bar, restaurante, pizzería, confitería y afines. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesario para la consecución de su objeto. 6) 99años 7) \$ 100.000.- 8) Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes, Gerente: Christian Sebastián Blanco, sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) Suscripción: Christian Sebastián Blanco suscribe 70.000 cuotas sociales y Alan Nahuel SERVIN suscribe 30.000 cuotas sociales, total 100.000 cuotas sociales suscriptas e integradas, con derecho a 1 voto por cuota social y de valor nominal \$ 1 cada una. 10) Poder especial: Analia Beatriz Farias 9) Apoderada 10) 31 de enero. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 02/07/2024 ANALIA BEATRIZ FARIAS - T°: 409 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46871/24 v. 19/07/2024

DC TOYS S.R.L.

CUIT 30-71612671-0. Acta reunión de socios del 5/9/23. Ronghong YU cede la totalidad de sus 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u a Adriana Adela MAMANI y renuncia como Gerente. Designación Adriana Adela MAMANI como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Reforma artículo 4°. Nueva composición: Qiang CHEN y Adriana Adela MAMANI, suscriben 5000 cuotas de capital \$ 50.000, c/u. Capital \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado testimonio acta de fecha 05/09/2023
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47060/24 v. 19/07/2024

DECOPRIMERAJUNTA S.R.L.

1) 15-07-2024. 2) Laura Natalia Elizabeth MAGALLANES, nacida el 28-03-1979, DNI 27.372.128, con domicilio real y especial en Warnes 3683, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; Matías Emanuel MAGALLANES, nacido el 14-01-1988, DNI 33.658.875, con domicilio real y especial en Emilio Castro 3318, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Sebastián MAGALLANES,, nacido el 08-07-1975, DNI 24.491.940, con domicilio real y especial en Emilio Castro 3337, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, casados, comerciantes y quienes suscriben 15.000, 15.000 y 70.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, mantenimiento, colocación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de cortinas, cortinados, black out, sunscreen, rollers, venecianas y paneles orientales; como también la comercialización, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada. La comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de decoración para el hogar. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Daniel Sebastián MAGALLANES, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) La Rioja 1268, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/07/2024 N° 46891/24 v. 19/07/2024

DESARROLLOS GRZ S.R.L.

Por escritura del 11/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Agustín ISOLA, argentino, 21/3/79, casado, DNI 27.225.547, abogado, Campana 3880, planta baja, departamento "D" CABA 20.000 cuotas; Lucila Pilar GRIZZO, argentina, 14/11/85, soltera, DNI 31.973.888, empresaria 10.000 cuotas; Federico Edgardo GRIZZO, argentino, 28/3/91, soltero, DNI 35.962.213, empresario 10.000 cuotas y Pamela Sol GRIZZO, argentina, 7/8/83, soltera, DNI 30.493.866, odontóloga, 10.000 cuotas, estos últimos tres con domicilio en Cervantes número 3450 CABA, Plazo: 99 años, Objeto: A la construcción, dirección, reforma y/o reparación de toda clase de obras, ya sean para vivienda residenciales, oficinas, locales comerciales, clínicas, sanatorios, hospitales, industrias y cualquier otro tipo de obras, tanto de carácter público como privado, vinculadas directa o indirectamente con la industria de la construcción; como ser también su comercialización y administración en todas sus formas. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una y de un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede social: Cervantes 3450 CABA, Gerente Agustín ISOLA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46818/24 v. 19/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

DPK GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71841826-3 Por escritura del 11/07/2024 Patricia Denise BAUMANN CEDE 600 cuotas a Jeffer Alexander PINTO MAQUILON y 1200 cuotas Moisés Damián SALAMA. En consecuencia el capital de \$ 300.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal queda suscripto Jeffer Alexander PINTO MAQUILON 1800 CUOTAS y Moisés Damián SALAMA 1200 CUOTAS. "Por acta del 11/7/2024 se reformo articulo 4°. Renuncio como Gerente Patricia Denise Baumann. Se designo gerente Jeffer Alexander Pinto Maquilon, con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Florida 142, piso 9°, departamento "L", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 2154 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46821/24 v. 19/07/2024

DROGUERIA DIMEC S.R.L.

CUIT 30634640874 Por resolución de socios del 14/06/2024 se modificó el art. 3 del contrato social, objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, almacenamiento y distribución de bienes y mercaderías, particularmente de drogas y medicamentos; comercialización, importación, exportación y, almacenamiento representación de bienes y mercaderías, particularmente de instrumental y artículos de uso médico, quirúrgico, material de curación y todo otro elemento de uso hospitalario y/o práctica de medicina. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 14/06/2024

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46975/24 v. 19/07/2024

DRYCOM S.R.L.

CUIT 30-71842392-5. Por acta de reunión de socios de fecha 19 de febrero de 2024 se resolvió aumentar el capital social. Por acta de reunión de socios de fecha 6 de mayo de 2024 se resolvió ratificar el aumento de capital resuelvo por acta de reunión de socios de fecha 19/02/2024 en la suma de \$ 254.200.000, es decir, de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 254.700.000. Asimismo se resuelve reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para adecuarlo al aumento de capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 06/05/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46747/24 v. 19/07/2024

ELEGIDO S.R.L.

1) Marcelo Adrián BINDER, argentino, nacido el 21/09/1941, casado, comerciante, DNI 4.376.049, CUIT 20-04376049-2, domicilio Honduras 3750, piso 7, depto. B CABA; Guido Damián BINDER, argentino, nacido el 19/02/1979, divorciado, comerciante, DNI 27.182.715, CUIT 20-27182715-7, domicilio Correa 4795, CABA; y Mariana Valeria BINDER, argentina, nacida el 12/07/1969, divorciada, comerciante, DNI 20.988.485, CUIT 27-20988485-8, domicilio Malabia 2253, piso 8, depto. A, CABA. 2) 12/07/2024. 3) ELEGIDO S.R.L. 4) PASO 548, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros y/o asociada a ellos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: fabricación de toda clase de productos relacionados con la industria textil en general, tratamiento de toda clase de materia prima y sus derivados, confección de toda clase de prendas de vestir en general y en especial la confección de telas, sábanas, colchas, acolchados, cortinas, con cualquier clase de materia prima, nacional o importada; fabricar toda clase de materiales que se relacionen directa o indirectamente con la confección de prendas de vestir en general; b) COMERCIAL: mediante la compra, venta mayorista, venta minorista, permuta, dación y todo u otro contrato de venta, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en el apartado anterior, y de sus materias primas, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido; c) MANDATARIA: mediante la realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de terceros. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 10 c/u suscriptas 100% por socios: Marcelo Adrián BINDER, 50.000 cuotas, Guido Damián BINDER, 25.000 cuotas y Mariana Valeria BINDER, 25.000 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a

cargo de Marcelo Adrián BINDER, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 419 ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46737/24 v. 19/07/2024

ESTANCIA LOS LAGOS S.R.L.

Escritura del 17/7/24. Constitución: 1) Yolanda Bárbara ARCURI, argentina, 28/12/91, DNI 36625507, Daniel Rial 872, Mar de Ajó, Partido de La Costa, Pcia Bs As, suscribe 100 cuotas partes de \$ 1000 c/u; Paola Stella Maris VACCARO, argentina, 17/2/82, DNI 29400774, Rosales 4206, Villa Lynch, San Martín, Pcia Bs As, suscribe 300 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y Javier Alejandro LARA CORCEGA, venezolano, DNI 95952677; suscribe 100 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Avda Coronel Díaz 1931, piso 9°, Depto 20, CABA; todos solteros y comerciantes, constituyen Sede Social en Avenida Eva Perón 5944, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Importación, exportación, comercialización por mayor y menor, fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la venta de alimentos, y aceites comestibles en todos sus estados, refinado y crudo, de elaboración propia, o de terceros; b) Conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, procesamiento, envasado, distribución, logística al por mayor o menor, en comisión o consignación de los productos anteriormente detallados; c) Importación y exportación de frutas, verduras, productos de almacén, cárnicos, embutidos, panificados, productos congelados, bebidas con o sin alcohol y todo otro producto alimenticio afín. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Yolanda Bárbara ARCURI queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46920/24 v. 19/07/2024

GESTION Y NEXO ODONTOLOGICO S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha 12/7/24.SOCIOS: Carlos Daniel SARNO, divorciado, contador, nacido 11/4/74, DNI 23866089, domicilio Av América 2229, Don Torcuato, Tigre, Prov Bs As; Leandro LAGO, casado, empresario, nacido 11/9/74, DNI 24042938, domicilio Maipú 975, San Fernando, Prov Bs As; y Raúl Hector BARRAGAN, casado, odontólogo, nacido 29/12/52, DNI 10136570, domicilio Ombú 2245, Don Torcuato, Tigre, Prov Bs As.Todos argentinos.DENOMINACION: GESTION Y NEXO ODONTOLOGICO SRL.DURACION: 99 años.OBJETO: Gerenciamiento, administración, y explotación de los lugares donde se practican servicios odontológicos y/o médicos al usuario a través de una modalidad de asociación voluntaria y mediante el pago de una cuota, ya sea en efectores propios o a través de terceros vinculados o contratados al efecto, sea por contrato individual o grupal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato.CAPITAL:\$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas la siguiente manera: Raúl Héctor Barragan suscribe 25000 cuotas e integra \$ 62500, Leandro Lago suscribe 15000 cuotas e integra \$ 37500, y Carlos Daniel Sarno suscribe 10000 cuotas e integra \$ 25000, quedando integrado en este acto \$ 125000.Gerente: Raúl Héctor Barragan, los socios fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Soldado de la Independencia 1130, Piso 1, Departamento B, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46777/24 v. 19/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

GILLIANS DECO S.R.L.

Escritura N° 384 del 08/07/2024. Constitución: 1) Socios. I) Belén CASAL, argentina, nacida el 21/05/1987, casada, empresaria, DNI 33.085.307, CUIT 27-33.085-307-2, domiciliada en la Av. del Libertador 7884, Piso 2ª, dpto. A, CABA; II) Moira Sol GAMALLO, argentina, nacida el 8/06/1984, casada, empresaria, DNI 31.045.269, CUIT. 27-31.045.269-1, domiciliada en Paraguay 1917, Piso 2, CABA; 2) Denominación: GILLIANS DECO S.R.L 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, representación, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y/o menor, en todas sus formas, de toda clase de muebles y artículos de decoración para el hogar.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.-; 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Belén CASAL suscribe 25.000 cuotas; Moira Sol GAMALLO 25.000 cuotas; 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/04; 9) GERENTE: Belén CASAL quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Paraguay 1917, Piso 2, CABA.- 10) Sede Social: Paraguay 1917, Piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46932/24 v. 19/07/2024

H2 AGROINDUSTRIAL S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 54 del 15/07/2024. Reg. 760 CABA. Socios: Emmanuel Ezequiel YSSE, nac. 03/08/1987, D.N.I. 33.219.642, C.U.I.T. 20-33219642-2, y Marcos Daniel YSSE, nac. 09/01/1990, D.N.I. 35.066.563, C.U.I.T. 20-35066563-4, ambos argentinos, solteros, maestros mayor de obras y con domicilio real en la calle Montes de Oca 1203, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires.- Denominación: "H2 AGROINDUSTRIAL S.R.L.".- Sede social: Calle Baigorria 2948, piso 2°, departamento "12", C.A.B.A.. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Agropecuaria: a) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigré o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados; e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso -conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o -si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados. Forestales: la explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera. Comerciales: La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Emmanuel Ezequiel YSSE 5.000 CUOTAS y Marcos Daniel YSSE 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerente: Marcos Daniel YSSE fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46817/24 v. 19/07/2024

MASCUATRO S.R.L.

Por instrumento de fecha 17/07/2024. Maria Celeste Cardozo, CUIT 27-33786430-4, nacida el 3/10/1987, DNI 33.786.430, soltera; Mariela Soledad Cardozo, CUIT 27-32771079-1, nacida el 23/09/1986, DNI 32.771.079, casada; y Rocio Anabella Cardozo, CUIT 27-34728526-4, nacida el 22/07/1989, DNI 34.728.526, casada; todas comerciantes, argentinas, con domicilio en Bernardino Frione 4782 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. 1) MASCUATRO SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) "...compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la industria textil, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir, todo tipo de confección, blanquería, bonetería y anexos, indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado en principio..." 4) Capital Social: \$ 600.000 Compuesto \$ 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 200.000 cuotas cada socia. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 2526 piso 5 departamento A CABA. Designan a todas las socias como gerente, presentes al acto, aceptan el cargo discernido. Fijan domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/07/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47002/24 v. 19/07/2024

MN DISTRIBUIDORA S.R.L.

Recifica edicto 46387/24 del 17/7/2024, Elias Damian CAPORUSSO 25/1/1998, en lugar de 25/1/1988 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/07/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46762/24 v. 19/07/2024

NB DISTRIBUIDORA MAYORISTA S.R.L.

CUIT 30-70924663-8 Por acta de socios del 12/07/2024 Reforma Artículo Tercero - Objeto Social: 1) La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. 2) Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de hardware y software y todo tipo de equipos, programas y elementos relacionados con la informática, sus repuestos, accesorios e insumos para la computación y procesamiento de datos, planificación e integración de tecnología y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. 3) Comercialización, importación, exportación, compra, venta al por mayor, consignación y distribución de: a) vinos, licores, cervezas, malta u otras bebidas malteadas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, bebidas gaseosas y bebidas alcohólicas en general; b) materiales y productos afines a la construcción, revestimientos de paredes y suelos; c) productos alimenticios, conservas de tomate, porotos, lentejas, arvejas, choclos, jardineras, salsas, puré de tomate, durazno en latas y derivados, gelatinas, postres, helados, bizcochuelos en polvo, atún, caballa, snacks, mayonesa, salsa de tomate, mermeladas, sazón, y de toda la línea de harinas, tales como galletitas, bizcochos, budines, cereales y alfajores; d) artículos de bazar, librería y juguetería; e) artículos, muebles y equipamientos de metal, vidrio y cerámica de uso doméstico; f) máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico, incluyendo venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas, insumos e implementos de material descartable.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46756/24 v. 19/07/2024

PARADA GANADERA S.R.L.

Marco Alejandro Proto, 23/08/1995, DNI 39.268.679, Moreno 2340, CABA y Patricio German Chavez, 17/02/1996, DNI 38.913.745, Av. Don Bosco 6044, Villa Luzuriaga, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) 17/07/2024. 3) PARADA GANADERA S.R.L. 4: a) Compra, venta de ganado en pie y productos cárnicos. b) Faena de ganado en frigoríficos y comercialización de carne, incluso envasada al vacío y/o pre-pack. c) Consignatario y/o comisionista de ganado, su venta al por mayor en comisión o consignación. d) Servicios de logística, transporte de cargas. 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 cuotas de \$ 1.000.000 v/n 1 voto c/u, suscriben: Proto 15 cuotas v/n \$ 1.000.000 c/u y Chavez 15 cuotas v/n \$ 1.000.000 c/u. 6) Gerente: Marco Alejandro Proto constituye domicilio especial en sede social en Moreno 2340, CABA. 8) 99 años. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 17/07/2024 Reg. Nº 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46750/24 v. 19/07/2024

PASION DISTRIBUCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71541367-8. Acto privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, modificación 10/07/2024. los únicos socios de "PASION DISTRIBUCIONES S.R.L.", Sres. Mario José del Gesso y Lady Araceli Ruiz resuelven: don Mario José del Gesso cede la totalidad de sus cuotas o sean 3.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una a favor de Franco Jesús del Gesso, por el precio de \$ 3.000. como consecuencia de la cesión los actuales socios Franco Jesús del Gesso y Lady Araceli Ruiz, Aceptan la Renuncia al cargo de Gerente de Lady Araceli Ruiz, Designan Gerente, Trasladan la Sede Social y Modifican las cláusulas 4a. y 5a.: Cuarta: Capital de \$ 30.000. en 30.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, suscrito e integrado en un 100% así: Franco Jesús del Gesso 3.000 cuotas y Lady Araceli Ruiz 27.000 cuotas. Sede Social: Aguilar 2.316, 2° Piso, Dto. "A", CABA. Gerente: Franco Jesús del Gesso, con Domicilio Especial en Aguilar 2316, 2° Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según Acto privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, modificación 10/07/2024.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46776/24 v. 19/07/2024

PERALTA GONZALEZ S.R.L.

CUIT n° 30-71624937-5 - Por escritura del 31/05/2024, F° 245, n° 83, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: Juan Marcelo GONZALEZ CEDE a Thiago Hernán PERALTA 3.000 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 60.000.- representado por 6.000 cuotas de \$ 10.- cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Walter Hernán PERALTA 3.000 cuotas sociales y Thiago Hernán PERALTA 3.000 cuotas sociales.- 2) Designan Gerente a Walter Hernán PERALTA, acepto la designación, y constituyo domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña n° 1327, CABA.- 3) La reforma de los artículos 5° sin que esto constituya una modificación del capital social, y 6° la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 a 3 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46767/24 v. 19/07/2024

PROYECTO Y S.R.L.

Por Esc. Nº 43 del 12/07/2024 se constituyó la sociedad: 1) Proyecto Y S.R.L. 2) Jorge Newbery 3364 piso 1° departamento 3 - CABA. 3) 99 años. 4) Juan Sebastián VIGNOLIO, 10/06/1973, DNI 23.509.584, CUIT 20-23509584-0, Rómulo Naón 2471 - CABA; y Alejandra Nicolasa GRINSCHPUN, 25/02/1973, DNI 23.205.595, CUIT 27-23205595-8, Juncal 3220 piso 21° departamento "O" - CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios. 5) Objeto: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de

todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas industrializadas o no relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital social: \$ 10.000.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- c/u. Suscripción del capital: Juan Sebastián Vignolio, 5.000 cuotas y Alejandra Nicolasa Grinschpun, 5.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo del o los Gerentes, socios o no, por el término de la vigencia de la sociedad, en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. 9) Socio Gerente: Juan Sebastian Vignolio (domicilio especial: Jorge Newbery 3364 piso 1° departamento 3 – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1949
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46787/24 v. 19/07/2024

REILE S.R.L.

1) 16-07-2024. 2) Leandro Javier SOTO, nacido el 26-10-1999, DNI 42.116.172; y 2) Luciano Iván SOTO, nacido el 06-03-2001, DNI 43.094.866; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en la calle Ameghino 3404, Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 135.000 y 15.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, carpintería metálica, herrería, soldadura variada, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, estructuras metálicas, todo tipo de muebles, stands, productos terminados, materiales, herramientas, artículos, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados. 5) Capital: \$ 1.500.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Leandro Javier SOTO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Galicia 1347, Planta Baja, Departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/07/2024 N° 46894/24 v. 19/07/2024

RESOLUCIONES URBANAS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Escritura N° 36, del 01/07/2024, Registro 1668 CABA. 2) SOCIOS: Sergio Ariel SEIXA LEGUIZAMON, uruguayo, nacido el 10/09/1996, DNI. 95.736.540, CUIT. 20-95736540-0, empresario, domicilio en Leandro N. Alem 1163, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Denise DOUGNAC, argentina, nacida el 07/01/1984, DNI. 30.746.102, CUIT. 27-30746102-7, empleada, con domicilio en Saavedra 1270, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Bs. As., ambos solteros. 3) "RESOLUCIONES URBANAS S.R.L.". 4) 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. 5) OBJETO: A) Servicios de asistencia general, conserjería, portería, limpieza, maestranza, mantenimiento y actividades afines, incluyendo los de carácter técnico e industrial, en espacios públicos y privados. Instalaciones para edificios y obras civiles. Montajes industriales. Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas, sanitarias y de climatización.- B) Compra, venta, fabricación, distribución, reparación, mantenimiento, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, elementos y materiales afines a la construcción.- 6) Capital Social: \$ 800.000.- 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Sergio Ariel SEIXA LEGUIZAMON, 64.000 cuotas; y Denise DOUGNAC, 16.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción. El saldo será integrado en un plazo no mayor de 2 años. 7) Administración: uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Sede Social en Terrada 20, CABA. 10) Gerente: Sergio Ariel SEIXA LEGUIZAMON, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 11) Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1668
Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47048/24 v. 19/07/2024

SERVICIOS PETROLEROS DORADO S.R.L.

CUIT 30-71515531-8. Por Reunión de Socios del 10/02/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 15.615.000 a la suma de \$ 17.816.500; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 220.150 cuotas de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el socio AW BOMBA LLC. Como consecuencia del aumento de capital, las cuotas quedaron distribuidas de la siguiente manera: AW BOMBA LLC: 1.780.009 cuotas y Martín Carranza: 1.641 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46770/24 v. 19/07/2024

SICIDEB CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 16-07-2024. 2) Walter Eduardo SICILIANO, argentino, divorciado, nacido el 10-09-1973, comerciante, DNI 23.094.735, con domicilio real y especial en Av. Mosconi 2444, Planta Baja, Dto. D, CABA; y Martín Demian DEBESA, argentino, soltero, nacido el 04-10-1981, comerciante, DNI 29.076.884, con domicilio real y especial en Eusebio Valdenegro 2889, CABA; quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Asimismo podrá comercializar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y transportar materiales, insumos, maquinarias y materias primas destinadas para la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.

5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Walter Eduardo SICILIANO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Eusebio Valdenegro 2889, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/07/2024 N° 46892/24 v. 19/07/2024

SOMOSPILAR S.R.L.

Por Escritura N° 179 del 17/07/2024, se constituye: Laura RICCHIO, 04/07/1978, DNI 26.735.103, divorciada, empresaria, domicilio Nahuel Huapi 4921, 1° "D", CABA, María Ester PELLIZZARI, 25/01/1977, DNI 25.790.860, casada, martillera pública, domicilio Panamericana Km. 43,5, sin número, lote P3, Barrio Ayres de Pilar, localidad y partido de Pilar, Prov. Bs. As. y Carolina ZOTTOLA, 08/11/1978, DNI 26.587.579, divorciada, martillera pública, domicilio Península 68, localidad y partido de Escobar, Prov. Bs. As. Todas argentinas y GERENTES: denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Nahuel Huapi 4921, piso 1°, departamento "D", CABA 1) SOMOSPILAR S.R.L. 2) 99 Años. 3) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles bajo el régimen de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lote y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, explotación agrícola- ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y actuar en representación de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Laura RICCHIO: 450.000 cuotas, María Ester PELLIZZARI: 400.000 cuotas y Carolina ZOTTOLA: 150.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46764/24 v. 19/07/2024

TEXTIL BAND BS AS S.R.L.

CUIT 30-69288234-9. 1) Por ACTA DE REUNIÓN DE GERENCIA del 1/8/2007 Guillermo Horacio Parisi RENUNCIÓ a su cargo, continua como gerente titular Hernán Germán Garber. 2) POR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 30/09/2010 i) Karina Esther Garber cedió 50% de las cuotas sociales (100 cuotas de \$ 10 v/n c/u) a Hernan German Garber, argentino 02/05/1974, soltero, comerciante DNI 23.974.616 CUIT 20-23974616-1, domiciliado en Av. Presidente Perón 10297, "Club barrio Los Pingüinos" Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. II) Hernan German Gaber cedió un 5% de las cuotas sociales (10 cuotas de \$ 10 v/n c/u) a Simon Garber argentino, 22/09/1933, divorciado, comerciante, DNI M 4.111.239, CUIT 20-04111239-6, domiciliado en Av. La Plata 4070, Santos Lugares, Prov. de Buenos Aires. 3) POR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 17/12/2018 se reformó el artículo 4 que queda redactado: "El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de DIEZ PESOS valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle A) Hernán Germán GARBER ciento noventa (190) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una que representan pesos mil novecientos (\$ 1900), B) Simón GARBER diez (10) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una que representan pesos cien (\$ 100) ". Autorizado según instrumento privado RENUNCIA DE GERENTE, CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL de fecha 17/07/2024
Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46790/24 v. 19/07/2024

URO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 273 del 17/07/2024 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Isaac Andrés DAIAN, nacido el 22/05/1967, DNI: 18.226.900, CUIT: 20-18226900-0, casado en primeras nupcias con Miriam Sonia Grinberg, domiciliado en Luis Burela 2040, Piso 5°, Depto. "9", de C.A.B.A.; y Uriel DAIAN, nacido el 29/11/1996, DNI: 40.009.123, CUIT: 20-40009123-5, soltero, domiciliado en Avalos 2075, Piso 8°, Depto. "C", de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "URO S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa al por mayor y menor, representación y consignación de prendas de vestir así como de las fibras, tejidos, hilados, cueros, telas, calzados y materias primas que las componen con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Isaac Andrés DAIAN, 1.500 cuotas y Uriel DAIAN, 1.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Uriel DAIAN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Luis Burela 2040, Piso 5°, Depto. "9", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46909/24 v. 19/07/2024

WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-70944692-0. Por Reunión de Socios del 08/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 476.644.254 con una prima de emisión total de 4.098.355.746, es decir, de la suma de \$ 223.355.746 a la suma de \$ 700.000.000; (ii) emitir 476.644.254 nuevas cuotas, suscriptas e integradas por Veolia Water Technologies & Solutions SA y Aquaserv 2 SAS en proporción a sus participaciones; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante. Las participaciones de los Sres. Socios quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Veolia Water Technologies & Solutions SA posee la cantidad de 664.999.997 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Aquaserv 2 SAS posee la cantidad de 35.000.003 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/07/2024
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46897/24 v. 19/07/2024

XXL S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 16/07/2024: SOCIOS: Gonzalo MARIEZCURRENA DOLD, Argentino, nacido 21/02/1996, soltero, empresario, DNI 39.460.053, CUIT 23-39460053-9, domicilio calle 105 (San Nicolas) N° 1554, localidad de Villa Lynch, partido San Martín, pcia. Bs. As.; Juan Ignacio MARIEZCURRENA DOLD, Argentino, nacido 07/11/1993, soltero, empresario, DNI 37.863.789, CUIT 23-37863789-9, domicilio calle 105 (San Nicolas) N° 1554, localidad de Villa Lynch, partido San Martín, pcia. Bs. As., y Pablo Luis LOPEZ COSTA, Argentino, nacido 25/01/1981, soltero, empresario, DNI 28.695.785, CUIT 20-28695785-5, domicilio calle Los Horneros N° 3515, Resistencia, provincia de Chaco. SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini N° 1075 CABA. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en CIENTO cuotras partes de DIEZ MIL pesos (\$ 10.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Gonzalo MARIEZCURRENA DOLD, suscribe TREINTA Y SEIS (36) cuotras partes, Juan Ignacio MARIEZCURRENA DOLD, suscribe TREINTA Y SEIS (36) cuotras partes, y Pablo Luis LOPEZ COSTA, suscribe VEINTIOCHO (28) cuotras partes. INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 30 años. SOCIO GERENTE: Gonzalo MARIEZCURRENA DOLD, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y comercialización de artículos de cerámica, gres y/o porcelana para uso hogareño, comercial o industrial; Comercialización, elaboración, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas relacionados con la producción de cerámicos en general. Importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, registrables o no, que fuera permitido por las disposiciones legales en vigencia y su compraventa y comercialización, y ejercer y otorgar mandatos, representaciones, consignaciones y distribución de los bienes.- Prestación integral de servicios de logística de mercaderías en general a distintos puntos del país y del extranjero por medios terrestres, marítimos, fluviales y aéreos.-

Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCION de fecha 16/07/2024
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46842/24 v. 19/07/2024

OTRAS SOCIEDADES**DATTAR S.A.S.**

30716730170-Por acta del 17/7/24 se reformo el objeto social -art 3: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte (l) Prestación de servicios y tareas de control de admisión, permanencia y seguridad privada; instalación y vigilancia electrónica a distancia mediante cámaras y sistemas. Dicha actividad se prestará en el marco de lo establecido por la Leyes y reglamentaciones vigentes. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado acta de administradores de fecha 17/07/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/07/2024 N° 47036/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 27/11/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en especie en la suma de \$ 1.268.463.300, es decir, de \$ 5.339.606.638 a \$ 6.608.069.938, emitiéndose 1.268.463.300 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47025/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 06/09/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 173.750.000, es decir, de \$ 4.670.781.638 a \$ 4.844.531.638, emitiéndose 173.750.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/09/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46997/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 10/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 125.100.000, es decir, de \$ 4.844.531.638 a \$ 4.969.631.638, emitiéndose 125.100.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; (ii) aumentar el capital social por aporte en especie, en la suma de \$ 93.170.000, es decir, de \$ 4.969.631.638 a \$ 5.062.801.638, emitiéndose 93.170.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/10/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46998/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 25/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en especie en la suma de \$ 252.480.000, es decir, de \$ 5.062.801.638 a \$ 5.315.281.638, emitiéndose 252.480.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/10/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46999/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 31/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 24.325.000, es decir, de \$ 5.315.281.638 a \$ 5.339.606.638, emitiéndose 24.325.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47000/24 v. 19/07/2024

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios del 03/07/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta de ajuste de capital en la suma de \$ 1.434.105.441, es decir, de \$ 3.115.236.197 a \$ 4.549.341.638, emitiéndose 1.434.105.441 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; (ii) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 121.440.000, es decir, de \$ 4.549.341.638 a \$ 4.670.781.638, emitiéndose 121.440.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por su único accionista Southberg Holdings UK Limited; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47049/24 v. 19/07/2024

MS PRODUCCIONES SOCIEDAD SIMPLE SECCION IV

CUIT 30-71792780-6. Por escritura 143 del 4/07/2024, Reg. 1180 CABA, Matías SEJEM, nacido 16/02/1977, casado, empresario, DNI 25.769.971 y C.U.I.T 20-25769971-5 y con domicilio real en la calle Membrillar 573, CABA y Gonzalo Roberto RUANOVA, nacido 17/10/1977, soltero, abogado, DNI 26.315.518 y C.U.I.T 20-26315518-2, con domicilio real en la calle Deheza número 2826 CABA, ambos argentinos, transformaron la sociedad simple de la Sección IV de la Ley General de Sociedades (art 21 a 16 LGS), constituida con fecha 11 de enero de 2023, en SRL, quedando el estatuto así: Artículo primero: Bajo la denominación de 'MANOSANTA PRODUCCIONES S.R.L.', continúa funcionando la sociedad simple de la Sección IV de la LGS denominada "MS Producciones", por regularización. Duración 99 años. El objeto social de la sociedad será realizar ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país, a las siguientes actividades, A) Producción integral y organización de actuaciones, espectáculos y eventos públicos, musicales, teatrales, deportivos, culturales y artísticos de todo tipo, stands, exposiciones, en emisoras de televisión, radiodifusoras, entidades deportivas, sociales, culturales, teatros, confiterías, restaurantes, pubs, bares, discotecas, locales, y en cualquier otro lugar y/o espacio que le sea solicitado, así como la prestación de otros servicios destinados a la actuación artística y su difusión, y/o a la reproducción sonora y/o visual de las actividades enunciadas. B) Alquiler, compra, venta, importación y exportación de estructuras, escenarios, equipos de iluminación y sonido y todo tipo de elementos y objetos relacionados a la producción artística y deportiva. C) Gerenciamiento y administración de discotecas, pubs, bares y restaurantes complementando la actividad de producción artística. D) Producción, coproducción, elaboración, distribución, exportación, leasing y alquiler de materiales discográficos, films, documentales, programas satelitales, vía web y/o cualquier otro tipo de comunicación, sea por discos, cassettes, videos, DVD, CD, y cualquier otro elemento destinado a la industria discográfica, de carácter artístico, publicitario, comercial, documental, científico y musical, destinados a cualquier medio de reproducción. E) Producción, comercialización y/o industrialización de ediciones, publicaciones de obras musicales y/o de letras referidas a las mismas, de carácter artístico, literario, científico, informativo e instructivo sea cual fuere su tecnología F) Producción, coproducción, elaboración, comercialización y distribución de bienes y servicios de merchandising destinados a incrementar la publicidad de material discográfico y de ediciones, sea esto en cualquiera de sus formas: emblemas, logos, derechos de imagen y productos de promoción. G) El ejercicio de representaciones, servicios y mandatos de artistas, deportistas y de instituciones culturales y deportivas, transferencia y/o compra y/o venta de derechos federativos de deportistas y/o artistas de todo tipo, a nivel nacional e internacional. H) Asesoramiento integral en marketing deportivo y/o cultural en todas aquellas otras actividades relacionadas con el marketing en general; ejerciendo todo tipo de actividades de publicidad televisiva, radial, grafica, en la vía pública o estática y bajo cualquier plataforma o medio digital. I) Conformación de una Agencia de Comunicación, publicidad, y diseño; prestación y desarrollo de productos y servicios de publicidad, comunicación y promoción de todo tipo de actividades; producción, creación, elaboración y distribución de toda clase de productos y servicios en línea, organización, venta, uso, reproducción, archivo, exposición, ejecución, promoción, publicación, distribución, redistribución, transmisión, retransmisión de datos por soporte magnético, radio y/o cualquier otro medio de comunicación de todo tipo de espectáculos, eventos, concursos, juegos, programas y servicios de entretenimiento o eventos; representación de agencias periodísticas, publicitarias, y editoriales y de agencias productoras de materiales de uso periodístico, publicitario y editorial; representación como agente de ventas de personas físicas o jurídicas argentinas o extranjeras; presentación de servicios de noticias, comercio electrónico y publicidad a través de Internet, y/o de cualquier otro medio de comunicación masiva; creación de identidad corporativa, diseño editorial, diseño ambiental, diseños de cartelería y folletos, packaging, diseños grafico en general; comunicación corporativa, comunicación política, comunicación en General, coaching, realización de campañas publicitarias, Clipping, Estudios de posicionamiento, encuestas, evaluación de impacto,

planificación de medios, estudios de mercados, Realización integral de Videos, de Edición de videos, Producción Fotográfica, procesamientos de imágenes, animación, cobertura de eventos; diseños y programación de sitios web, e-business, su gestión y administración, control y monitoreo de páginas web, traducciones; organización de ferias y congresos, Workshops, presentaciones de productos, conferencias. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: \$ 500.000 representado en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto en partes iguales entre ambos socios, o sean 25.000 cuotas cada uno, totalmente integradas. Sede Social y domicilio especial del gerente: calle Membrillar 573 CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Matias Sejem. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46910/24 v. 19/07/2024

WATER TECHNOLOGIES & SOLUTIONS ARGENTINA S.C.

CUIT 30-70792576-7. Por Reunión de Socios del 08/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 400.000.000, es decir, de la suma de \$ 98.028.464 a la suma de \$ 498.028.464; (ii) suscribir 400.000.000 nuevas partes de interés, suscriptas e integradas por Chemical Water Treatment Investments S.R.L. y Water & Process Technologies Investments S.R.L. en partes iguales y prorrata conforme su participación; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante y las participaciones de los Socios. Las participaciones de los Sres. Socios quedarán distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Chemical Water Treatment Investments S.R.L. posee la cantidad de 249.014.232 partes de interés representativas del 50% del capital social de la Sociedad; y (b) Water & Process Technologies Investments S.R.L. posee la cantidad de 249.014.232 partes de interés representativas del 50% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/07/2024

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46895/24 v. 19/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 33-54568440-9 ALMAFUERTE SATACI convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Agosto de 2024 a la 10 horas en la Calle Bernardo de Irigoyen 330 3er piso Of. A de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la totalidad de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/08/2021. 3) Autorización a las personas que gestionaran la inscripción de las decisiones adoptadas por la Asamblea, conjuntamente con las actas de Asamblea de fechas 31/08/2021, 23/06/2022 y 28/06/2023. 4) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 5) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550, Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación integral por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2023. 7) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2023. 8) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 9) Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres suplentes.

Designado por Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 784 de fecha 30/6/2023 JORGE ANTONIO STEGICH - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46773/24 v. 25/07/2024

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 29 de Agosto de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará en su sede del Complejo Polideportivo de la Entidad, sita en la calle Balbastro 3250 de esta Ciudad de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril próximo pasado. 3º) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior. Treinta días antes de la Asamblea, en la sede de la entidad y de las distintas filiales se encuentra la documentación correspondiente, para conocimiento y consulta de los afiliados. El firmante justifica su carácter de Presidente con el Acta de fecha 13 de abril de 2022 de la Junta Electoral del Acto Eleccionario realizado el 7 de Abril de 2022 y Acta de fecha 25 de Abril de 2022 de la cual surge la distribución y asunción de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Carlos Roberto Rojo, pasada por escritura 37 al folio 111, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 25/4/2022 CARLOS ROBERTO ROJO - Presidente

e. 19/07/2024 N° 47042/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4°) Consideración de los resultados del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6°) Consideración de la remuneración de Directores; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/07/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente en ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 25/7/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46979/24 v. 25/07/2024

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2024, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3.- Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. 4.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5.- Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46938/24 v. 25/07/2024

**MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.
COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2024 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
- 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
- 5.- Elección del síndico titular y suplente.
- 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
- 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/8/2023 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 19/07/2024 N° 47024/24 v. 25/07/2024

MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR

30-70849664-9 CONVOCATORIA: Señores asociados de la Mutual Argentina del Consumidor (MAC) Matrícula: CF2420. De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el Lunes 26 de Agosto del 2024, a las 17,00 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Florida 165, Piso 4to., Oficina 409 CABA, a efecto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario de la mutual.
 - 2) Motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea, fuera de los términos establecidos estatutariamente.
 - 3) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Quince (15) cerrado el 31 de Diciembre del 2017.
 - 4) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Dieciséis (16) cerrado el 31 de Diciembre del 2018.
 - 5) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Diecisiete (17) cerrado el 31 de Diciembre del 2019.
 - 6) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Dieciocho (18) cerrado el 31 de Diciembre del 2020.
 - 7) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Diecinueve (19) cerrado el 31 de Diciembre del 2021.
 - 8) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número Veinte (20) cerrado el 31 de Diciembre del 2022.
 - 9) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder por el ejercicio económico-financiero número veintiuno (21) cerrado el 31 de Diciembre del 2023.
 - 10) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, por el ejercicio número Quince (15) cerrado el 31 de Diciembre del 2017, por el número Dieciséis (16) cerrado el 31 de Diciembre del 2018, por el número Diecisiete (17) cerrado el 31 de Diciembre del 2019; por el número Dieciocho (18) cerrado el 31 de Diciembre del 2020; por el número Diecinueve (19) cerrado el 31 de Diciembre del 2021; por el número Veinte (20) cerrado el 31 de Diciembre del 2022; y por el número Veintiuno (21) cerrado el 31 de Diciembre del 2023.
 - 11) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio número Quince (15) cerrado el 31 de Diciembre del 2017, por el número Dieciséis (16) cerrado el 31 de Diciembre del 2018, por el número Diecisiete (17) cerrado el 31 de Diciembre del 2019; por el número Dieciocho (18) cerrado el 31 de Diciembre del 2020; por el número Diecinueve (19) cerrado el 31 de Diciembre del 2021; por el número Veinte (20) cerrado el 31 de Diciembre del 2022; y por el número Veintiuno (21) cerrado el 31 de Diciembre del 2023.
 - 12) Ratificación del cambio de domicilio dispuesto por acta de Consejo Directivo de fecha 01-07-2022.
 - 13) Consideración del aumento de cuota social dispuesto por acta de Consejo Directivo de fecha 26-12-2022.
- Nota Importante: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/06/2022 HECTOR ALBERTO DELFAU - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46965/24 v. 19/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

30-52973484-7 MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: Por resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 33 del Estatuto Social y la resolución 1525/02, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse en Uruguay 656, C.A.B.A., el 30 de Agosto de 2024, a las 17:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Asociado que presidirá la Asamblea.
2. Prestar acuerdo con la elección del Secretario, realizada por el Presidente de la Asamblea entre los Asociados participantes con derecho a voto.
3. Informe de la Situación de la Mutual al 27 de octubre de 2023.
4. Situación derivada de la Querrela Criminal efectuada por el Asociado CR INT (R) Dr. José Francisco Guerrero (Ex. Presidente de MUPIM) ante la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional en la que dispusiera el embargo de las cuentas bancarias de MUPIM. Informe de lo actuado, consideración y eventuales propuestas de las acciones a adoptar en relación a la misma.
5. Consideración de todos los actos, gestiones y diligencias ejecutados por la Comisión Directiva de la Mutualidad correspondientes al periodo 01jul22 al 27oct23.
6. Consideración, tratamiento y eventuales propuestas en relación a lo establecido en la resolución 2359/19.
7. Consideración, tratamiento y eventual aprobación de nuevos servicios para los Asociados y sus respectivos reglamentos.
8. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y Secretario.

La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes en la entidad con derecho a voz y voto.

FIRMADO: PRESIDENTE CR INT (R) JULIO CESAR GERBANT

NOTA: La documentación determinada en el artículo 25 del Estatuto Social de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en la Sede Central (Secretaría de Gerencia General), sita en Uruguay 656, C.A.B.A., desde el 16 de Agosto de 2024 hasta el 30 de Agosto de 2024, en horas a determinar en el turno que deberá solicitarse con cuarenta y ocho (48) hs de anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria Nro. 161 del 27/10/2023 JULIO CESAR GERBANT
- Presidente

e. 19/07/2024 N° 46931/24 v. 19/07/2024

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT: 30-70877641-2. Se convoca a los Accionistas de "SOLUTION GROUP S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9/8/24, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.
- 3.- Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio.
- 4.- Aprobación de honorarios.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio.
- 6.- Reelección de los miembros del Directorio.
- 7.- Designación de los autorizados a realizar los trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46763/24 v. 25/07/2024

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art.

261 LGS; 5) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023; 6) Determinación del número de los miembros del Directorio y designación de los mismos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46775/24 v. 25/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: LAURA GRACIELA ALASTUEY, DNI 17.363.309 CON DOMICILIO EN ALTOLAGUIRRE 3375 CABA, AVISA QUE VENDE TRANSFIERE Y CEDE A DARIO OMAR JAIDA, DNI 24.083.910 CON DOMICILIO EN PJE. ARROTEA 842 CABA, EL FONDO DE COMERCIO DE SAGRADA FAMILIA, ESTABLECIMIENTO GERIATRICO DE LARGA PERMANENCIA SITO EN LA CALLE MAZA 1210, CABA. RECLAMOS DE LEY EN ALTOLAGUIRRE 3375 ,CABA.

e. 19/07/2024 N° 46878/24 v. 25/07/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6.- Comunica que por I) Acta de Directorio del 30/11/2023 se acepta la renuncia del Presidente: Pablo BARRO y se designa para asumir el cargo de Presidente a: Adriana CRESPO y el de Vicepresidente a: Ramón Horacio ALVAREZ, quienes aceptan los cargos.- II) Acta de Asamblea del 31/05/2024 y de Directorio del 03/06/2024 se designan autoridades para reorganizar el Directorio hasta completar el período de mandato y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana CRESPO, como Vicepresidente: Federico LEGARI, como Director Titular 1º: Alejandro Flavio PEREIRA y como Director Suplente: Fabián César José LEGARI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Varela 1628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46908/24 v. 19/07/2024

AIRQUALITY S.R.L.

CUIT N° 30-71152899-3. Por escritura 92 del 11/07/2024 Folio 293 Registro 1553 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/06/2024, en la cual se realizó la Designación de autoridades: Gerente Saliente: Jorge Carlos ROCA. Gerente designado: Marta Inés CORRALES, argentina, nacida el 28/03/1954, viuda, empleada, con DNI 11.427.689, CUIL N° 27-11427689-3, con domicilio especial en Segurola 464, Vicente López, provincia Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1553
María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46761/24 v. 19/07/2024

ALFINAL S.R.L.

30717715515. 1) Por CONTRATO de CESION de cuotas privado del 10/7/24 Nicolás TYKOCKI cede a Marcos Gabriel TYKOCKI 400 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. capital social \$ 2.000.000, en 2.000 cuotas de \$ 1.000 Cuadro tenencia posterior a cesión: Rosa Delia GORJON 1600 cuotas y Marcos Gabriel TYKOCKI 400 cuotas. 2) Por Acta de Reunión de Socios del 10/07/2024, Nicolás TYKOCKI renuncia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo como Gerente a Marcos Gabriel TYKOCKI, por toda la duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/07/2024

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46885/24 v. 19/07/2024

ALTER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-52098167-1. Por acta de asamblea del 17/04/2024 se designa por unanimidad de votos Presidente Antonio Trinca 93734239 y Director suplente Luis García 8362388. Aceptan los cargos por 3 periodos y constituyen domicilio en Sede social Paraguay 729 9° 38, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/07/2024

MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47023/24 v. 19/07/2024

AMBAR CONTAC CENTER S.A.

30-71145845-6. Por Asamblea del 30/04/2024 (i) se trasladó la sede social a la calle Venezuela N° 1961, Piso 6°, CABA y; (ii) se designó a María Soledad Conde, DNI N° 28.639.886, como Presidente y; a Osvaldo Marcelo Conde, DNI N° 21.657.941, como Director Suplente, quienes aceptaron por la misma la designación conferida y constituyeron domicilio especial en la sede social. Adicionalmente no se renovaron los cargos que ostentaban Francisco D'Agostino y Susana Blanca Molina. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2024

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46749/24 v. 19/07/2024

ANEKO S.A.

C.U.I.T. 30-63961991-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2024 unánime. Designación director titular y presidente: Carlos José Marino. Director Suplente: María Luisa Chiesa. Aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial: el señor Marino en Florida 15 Piso 11, UF 316 de CABA y la señora Chiesa en República Dominicana 3434, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 550

Jorge Daniel Velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46827/24 v. 19/07/2024

ARGENTINA CORRE S.A.

CUIT 30-71253652-3. Por Esc. 204 del 4/7/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 20/5/24 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Elpidio Franco, con domicilio especial en Gregorio Aroz de Lamadrid 1093 CABA. Director Suplente: Pedro Alejandro Dubois, con domicilio especial en Av. Córdoba 4282 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46833/24 v. 19/07/2024

ARNAGA S.R.L. (EN LIQUIDACION)

30-71776299-8. Por Actas de Reunión de Socios del 15/8/23 y 29/8/23, se resolvió Disolver, Liquidar y Cancelar Registradamente la sociedad.- Designar Liquidador y Depositario de los libros / documentación a Marcelo Jorge Ramos, con domicilio especial: Piedras 1319, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1447

Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46846/24 v. 19/07/2024

ARQUIMIA S.A.

ARQUIMIA S.A. CUIT: 30-62281940-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de febrero de 2024, se resolvió designar el nuevo directorio por mandato de 2 años, fijándose en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, distribuidos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sebastian Baredes DNI 18.526.316. Vicepresidente y Director Titular: Guido Matias Baredes, DNI 23.672.231. Director suplente: Claudio Hector Serral DNI 14.610.991. Todos los directores aceptaron el cargo en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Honorio Pueyrredon 1239 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/02/2024

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46996/24 v. 19/07/2024

AXON S.R.L.

CUIT 30-62386508-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 71 del 5/7/2024 Luis Gabriel Madueña Tosi renunció al cargo de Gerente y se decidió por unanimidad el cambio de la sede social a Viamonte 1336, piso 8°, oficina "47" C.A.B.A.; y por Escritura 45 del 5-7-2024 cedieron Luis Gabriel Madueña Tosi 1.500 cuotas, Juan Manuel Manganaro 1.000 cuotas y Giselle Gordillo 1.000 cuotas a Ruben Armando Regueiro y Analía Elba Candal, quienes adquieren 2.750 y 750 cuotas respectivamente. El capital social es de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y quedó distribuido: Regueiro 4.250 cuotas, o sea \$ 42.500; y Candal 750 cuotas, o sea \$ 7.500.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46780/24 v. 19/07/2024

BAGNARDI Y CIA S.A.

CUIT: 30-63993839-1. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio ambas del 24.06.2024, se resolvió designar Directorio: Presidente: Gerardo Francisco Bagnardi; Vicepresidente: Mario Sergio Bagnardi; Directores Titulares: Josefina Graciela Bagnardi y Agustín Pablo Bagnardi. Los Directores designados constituyen domicilio especial como sigue: Mario Sergio Bagnardi: Av. del Libertador 2682, CABA; Gerardo Francisco Bagnardi: Av. Figueroa Alcorta 3602, 4° Piso, CABA; Josefina Graciela Bagnardi y Agustín Pablo Bagnardi: Sarmiento 246, Piso 5°, CABA. Síndicos por 1 año: Titular: Dra. Florinda Fernández; Suplente: Contadora Tania Borges de Olivera. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 19/07/2024 N° 47020/24 v. 19/07/2024

BANK OF AMERICA N.A.

30-50000586-2. Por esc. 161 del 10/07/2024 F° 594 del Registro 77 de CABA, se protocolizó la DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, Representación Permanente a favor de VERÓNICA ANDREA BOCARDI Y REVOCACIÓN DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL. En consecuencia se resolvió: (I) revocar la designación como Representante Legal Titular del Sr. Leonardo Andrés FERNANDEZ, casado, DNI 21.588.818, nacido el 03/07/1970, argentino, contador publico, CUIT 20-21588818-6, domiciliado en Ceretti 2161, Piso 16 "A", de C.A.B.A.; y (ii) designar en su reemplazo como REPRESENTANTE LEGAL TITULAR a la Sra. Veronica Andrea BOCARDI, DNI

25.295.920, casada, nacida el 15/04/1976, argentina, contadora publica, CUIL 27-25295920-9, domiciliada en Ayacucho 1556, Piso 11 "B", C.A.B.A. quien aceptó el cargo para el cual fue designada. En consecuencia, se mantiene en el cargo como único REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE al Sr. Diego Glauco ANTONINI, DNI 23.326.265, casado, nacido el 03/04/1973, argentino, abogado, CUIL 20-23326265-0, domiciliado en Cerrito 1222, Piso 2 "E", C.A.B.A. Tanto la Sra. Bocardi como el Sr. Antonini fijaron domicilio de especial en Della Paolera 261, Piso 20° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funciona la dirección y administración de la Representación y domicilio electrónico de la casa matriz en bofa-ar@bofa.com Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 77

José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47047/24 v. 19/07/2024

BARRAVENTOS S.A.

CUIT 30-70981085-1 Por acta del 12/12/23 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Hector Antonio Mori con domicilio especial en Bustamante 2327 Planta Baja Depto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/12/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47027/24 v. 19/07/2024

BIEI PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71836555-0. Por Acta de Gerencia del 7/5/2024 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Grecia 3394, piso 2°, departamento 83, CABA, a Núñez 2261, piso 3° departamento 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 07/05/2024

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46758/24 v. 19/07/2024

BIEI PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71836555-0. Por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios de fecha 8/5/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Gerente Titular Sra. Ailin Gilibert; y (ii) que la Gerencia de la Sociedad sea conformada por un único Gerente Titular por tiempo indeterminado, siendo dicha Gerente Titular la Sra. Bernardita Herrera Pourthe quién fijó domicilio especial en Núñez 2261, piso 3° departamento 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 08/05/2024

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46752/24 v. 19/07/2024

BIEI PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71836555-0. Con fecha 9/5/2024 AILIN GILIBERT vendió, cedió y transfirió (i) a BERNARDITA HERRERA POURTHE 4.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, y (ii) a BALTAZAR HERRERA POURTHE 1.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Como consecuencia de ello, el capital social de la sociedad, por un total de \$ 100.000 compuesto por 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, quedó conformado de acuerdo a la siguiente participación: a) BERNARDITA HERRERA POURTHE tenedora de 9.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, representativas del 90% del capital social y votos de la sociedad, y b) BALTAZAR HERRERA POURTHE, tenedor de 1.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, representativas del 10% del capital social y votos en circulación. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 09/05/2024

GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46753/24 v. 19/07/2024

BRITISH BROADCASTING CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30714191647. Por resolución de fecha 27/07/2023 (i) Se resolvió revocar la designación de los Sres. Roberto Scrimieri y Claudio Sergio Cirocco; y (ii) Designar como Representante Legal a María Alejandra Cervio, con domicilio especial en Av. Chiclana 3345, piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 27/07/2023
NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46839/24 v. 19/07/2024

BULNES S.C.A.

CUIT 30-54042346-2 No. Correlativo 326318 Por Asamblea General Extraordinaria del 22 de mayo de 2024 inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el No 79 Fo 94 Libro 252 de Contratos Públicos con sede en Jose Ortega y Gasset 1598 Piso 8° CABA resolvió en cumplimiento del artículo 107 de la Ley 19550 y por una distribución parcial se resolvió (i) reducir el capital social en la suma de \$ 786.600.000 reduciendolo de \$ 827.492.582 a \$ 40.892.582. (ii) aprobar el estado de situación patrimonial al 30/4/24 (iii) Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 827.545.594,84 Pasivo: \$ 53.012, 84 Patrimonio Neto: \$ 827.492.582. Valuacion post reducción al 30/4/24 Activo: \$ 40.945.594,84 Pasivo: \$ 53.012,84 Patrimonio Neto: \$ 40.892.582. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Jose Ortega y Gasset 1598 Piso 8° CABA. Autorizado por Acta del 22/05/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46954/24 v. 23/07/2024

BULONERA TORCUATO S.R.L.

CUIT 30622567519: Por Acta de Socios del 10/07/2024 se trasladó la Sede a Hidalgo 668 Piso 6 Departamento 18 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/07/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 19/07/2024 N° 46935/24 v. 19/07/2024

CALDERAS MACCIO S.R.L.

CUIT: 30711307237. Por reunión de socios de fecha 16/7/2024 se confirmó lo resuelto por reunión de socios de fecha 13/6/2024 en la cual se informó el cese en sus funciones por fallecimiento del socio gerente José Humberto Maccio y se designó al Sr. Santiago José Maccio Drago como socio gerente por todo el plazo de vigencia de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sito en Av. Del Libertador n° 4666, piso 6 Of "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/07/2024

Melina Rafia - T°: 85 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46923/24 v. 19/07/2024

CENTRO MEDICO VILELLA S.A.

C.U.I.T. 30-54438372-4. Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 reeligió los miembros del directorio por 3 ejercicios: directores titulares: Juan Carlos Vilella, Amalia Marta Vilella y Jorge Enrique Frangi; director suplente: Diego Jorge Frangi. El directorio 29/04/2022 distribuyó los cargos. presidente: Juan Carlos Vilella; vicepresidenta: Amalia Marta Vilella; director titular: Jorge Enrique Frangi; director suplente: Diego Jorge Frangi. Todos constituyeron domicilio especial en Av. de los Incas 3536, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2029
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46953/24 v. 19/07/2024

CHACRA LA ISABEL S.R.L.

30-71503780-3. Por instrumento privado cesión de cuotas del 04/08/2023, se formalizó cesión de cuotas. La Sr. María Eugenia Skiadaressis cede la cantidad de 500 cuotas de la sociedad a favor de Maximiliano Gustavo Knüll, quien suscribe 500 cuotas. Capital Social: \$ 26.328.090 representativo de 2.632.809 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 04/08/2023 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46759/24 v. 19/07/2024

CHIJUAFE S.R.L.

CHIJUAFE S.R.L. CUIT: 30-71728231-7. Por acta de reunión de socios del 04/07/2024, se trasladó la sede social a Darwin N° 1154 Cuerpo A Piso 2 departamento "C", CABA. Autorizado por acta de reunión de socios del 04/07/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1751
MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46948/24 v. 19/07/2024

CITY'S EDGE S.A.

"CITY'S EDGE S.A." CUIT 30-70996621-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 del 06/03/2024 se designa el Directorio. PRESIDENTE: Daniel Fernando OKS, argentino, 21/09/1953, DNI 11.168.837, C.U.I.T 20-11168837-1, divorciado; DIRECTOR SUPLENTE: Matias Adrian SENESTRO argentino, 09/06/1979, DNI 27.457.719, C.U.I.T 20-27457719-4, soltero, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3996, piso 14, of. 115, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 75
CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46798/24 v. 19/07/2024

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Comunica que por Asamblea del 3/5/2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Pesavento. Vicepresidente: Marcelo Javier Leite. Director Titular: Juan Pablo Jerónimo Justo. Suplentes: Federico Marcelo Cafasso, Carlos Martín Aznar y Mariano Horacio Penas, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle 148 número 600, City Bell, La Plata, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2024
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47066/24 v. 19/07/2024

CLUB LISBOA ESTETICA S.R.L.

CUIT: 30-71828581-6.- Por Escritura N° 257 del 03/07/2024, Alejandro Eduardo Daniel BRAIN, CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de 100 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u, ADQUIRIENDO Verónica Alicia TSOLAKIAN, 80 cuotas y Marcos Ezequiel GUIDOZZOLO, 20 cuotas.- El capital de \$ 200.000, de V/N \$ 1.000 c/u, queda conformado: Verónica Alicia TSOLAKIAN: 80 cuotas = \$ 80.000 y Marcos Ezequiel GUIDOZZOLO: 120 cuotas = \$ 120.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46805/24 v. 19/07/2024

COMBUSTIBLES ITALO ARGENTINO S.A.

CUIT 30716119951

INSTRUMENTO PRIVADO: ACTA DE ASAMBLEA - FECHA: 17 MARZO 2021 DESIGNACION DE AUTORIDADES: En vistas al vencimiento de los cargos del Directorio actual, se decide renovarlos, y puesto en consideración de la Asamblea se resuelve por unanimidad designar para integrar el Directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Fernando Javier Riccomi, DNI 21885389, CUIT 20218853898, domicilio real: Avda. Dorrego 1851 Piso 5° Dto. B - C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Boccio, DNI 26884955, CUIT 20268849557, domicilio real San Luis 1445 Piso 1° Dto. D - Rosario Santa Fe. Todos los Directores aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en la sede social, calle Ortiz de Ocampo N° 2612 Piso 9 departamento "F" de esta ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/07/2021

GERMAN PABLO PIOMBO - T°: 385 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46822/24 v. 19/07/2024

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

COMPENSADORA ELECTRONICA SA CUIT 30-69226478-5. Por escritura 250 del 15/7/2024, se protocolizaron las actas de Asamblea N° 28 y de Directorio N° 243 ambas del 16/5/2024, de elección del directorio y de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Maria Marcela FERNIE, Vicepresidente: Martin Roman RAYIB, Directores Titulares: Carlos Javier COMBA, Hernán PORTILLO, Fernando Javier TURRI, Leandro Fabian ÁLVAREZ, Marcelo Ricardo SALOMONI, Brian ANTHONY, Oscar Sergio FUENTES. Directores Suplentes: Patricia Veronica STORNI FRANCHINI, Pablo Hernan GANZINELLI, Hernán Andres BOTTI, Leonardo David RUFFINELLI, Gonzalo TORRES POSSE, Vanesa BENVENUTTI, Sebastián Esteban HAURIGOT, Norberto Diego SANTORO, Leonardo FERNANDEZ. Todos fijan domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47032/24 v. 19/07/2024

**CONSULTORES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA
SOLARI Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-64248181-5. Por reunión de Socios de fecha 28/06/2024 se designó en los cargos de Gerente a Mario José Adolfo Solari y Silvia Alicia Ungaro por un período de 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Florida 274, Piso 5° Oficina "51", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2024

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46949/24 v. 19/07/2024

CORBON & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-71846252-1. Por instrumento público del 20/05/2024 renunciaron como gerentes Sergio Eduardo BON, Haig Bautista BON GARCIA, y Emilio Eduardo BON. Se designó gerente a Sergio Eduardo BON, con domicilio especial Florida número 142, piso primero, oficina 191, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46820/24 v. 19/07/2024

COTEMINAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70947227-1. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024, se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director titular y Presidente Josué Christiano Gomes Da Silva, Directora titular y Vicepresidente Teresa Beatriz Lencina, Directora Titular Graciela Chasco; y Directora Suplente María Eugenia Dominguez. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, 12° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46930/24 v. 19/07/2024

CUMBRE ASUNTOS PÚBLICOS S.R.L.

CUIT 30-71825529-1 Por Acta de Reunión General ordinaria auto convocada de socios de fecha 04.12.2023 se recibió la renuncia del Sr. Guido BAISTROCCHI, a su cargo de gerente, la cual fue tratada y aprobada por unanimidad, y se ratificaron las designaciones como Gerentes Titulares a Martín Voss DNI 27.084.489, y Pablo Damián ELIAS, DNI 21.174.039, quienes fueron designados al momento de la constitución de la sociedad, por el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1167, piso 10 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47054/24 v. 19/07/2024

DEFIBA SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

CUIT 30-66149123-6. Por acta de asamblea general ordinaria del 08/05/2024 se resolvió: DESIGNAR PRESIDENTE: Alberto César CANIEVSKY; VICEPRESIDENTE: Elías Abraham CANIEVSKY; DIRECTOR TITULAR: Adriana Judith Canievsky. DIRECTOR SUPLENTE: Berta Celina Szychmacher. Todos domicilio especial constituido en Benjamin Juan Lavaisse 1326 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 08/05/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46783/24 v. 19/07/2024

DIALAGUAR S.R.L.

CUIT 33-69636699-9. Por acta de fecha 06/06/2024 se designó a María Victoria Morero DNI 27.828.233 como Gerente, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Coronel Díaz 2155, piso 9°, departamento "b", CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/06/2024

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46968/24 v. 19/07/2024

DSH S.A.

30-71546235-0 EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 18/07/2024 N° 46417/24.- En el mismo se consigno erróneamente el domicilio especial, siendo el correcto Correa N°2661, Piso 11, Departamento "2", C.A.B.A. Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi. T°132, F°452 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2023

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47067/24 v. 19/07/2024

EDGE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71460435-6. Por Reunión de Socios N° 18 del 23/05/2024 se resolvió designar a Ricardo Truppel como único Gerente Titular Único y Presidente, por el término de un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 23/05/2024

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46872/24 v. 19/07/2024

EDICIONES SANTILLANA S.A.

(CUIT N° 30-51678236-2) Por acta de Directorio N° 493 del 11/07/2024 se resolvió por unanimidad trasladar, a partir del 1 de agosto del 2024, la sede social de la Sociedad a la calle Cecilia Grierson 222, primer piso, unidades funcionales "A", "B" y "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 11/07/2024

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46772/24 v. 19/07/2024

EL CISNE DE PEDRO GOYENA S.R.L.

30-71459049-5. Por contrato de cesión 10/6/24 Omar Alberto Iglesias y Leonardo Gabriel Altamirano cedieron la totalidad de sus cuotas, 80.000 y 20.000, respectivamente, a Agustina Iglesias, Camila Iglesias y Carlos Romualdo Saucedo, quedando el capital social de \$ 100.000 (100.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/una) representado de la siguiente forma: Agustina Iglesias, 47.500 cuotas (\$ 47.500), Camila Iglesias, 47.500 cuotas (\$ 47.500), Carlos Romualdo Saucedo, 5.000 cuotas (\$ 5.000). Omar Alberto Iglesias renuncia al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Agustina Iglesias, con domicilio especial en Pedro Goyena 263 CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 10/06/2024

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46890/24 v. 19/07/2024

EL LENGUARAZ S.A.

CUIT 30708613920. En reunión de Directorio del 11/4/2024 aprobó el traslado de la sede social al domicilio de Avenida Callao 1330 piso 12 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En asamblea del 18/4/2024 renovó el mandato del directorio anterior por un nuevo período (1/3/2024 al 28/2/2027), designó entonces a: Directores titulares: Presidente, Alejandro Gustavo Aguerre, dni 11.045.539, cuit 23-11045539-9 y Director titular: Marta Susana Aguerre, dni 402.183, cuit 27-00402183-0. Director suplente: María Clara Feliú, dni 13.417.087, cuit 27-13417087-0. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Callao 1330 Piso 12 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024

FERNANDO RAUL ARMENDARIZ - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46928/24 v. 19/07/2024

EL VIGUA S.A.

CUIT. 30-61799897-8.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 13/05/2024 resolvieron designar: Presidente: Alejandro Luis Graciarena; Vicepresidente: Hernán Alejandro Graciarena; y Directoras Suplentes: Victoria Cantarelli y Valeria Ileana Trapaga; quienes constituyeron domicilio especial en Paraná 489, Piso 10°, Oficina "59", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 15/07/2024

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/07/2024 N° 46946/24 v. 19/07/2024

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 81 del 4 de abril de 2024, y Acta de Directorio del 4 de abril de 2024, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Gaetano Guarnaccia; Directores Titulares: Maria Alejandra Martinez, Andrés Leonardo Vittone, Victor José Diaz Bobillo, Mónica Diskin, Gianluca Palumbo, Martín Rodríguez Pardina y Dante Sica; Directores Suplentes: Jorge Alberto Lemos, María Victoria Ramirez, Luciano Damián Sket, Gonzalo Alejandro Perez Moore, Rubén Omar Lopez, Hernán Alberto Rey, Leonel Javier Sanchez, Gabriel Grande y Vanesa Araujo. Los Sres. Juan Carlos Blanco, Gaetano Guarnaccia, Mónica Diskin, Alejandra Martinez, Gianluca Palumbo, Luciano Damián Sket, Hernán Alberto Rey, Vanesa Araujo, Jorge Alberto Lemos; Leonel Javier Sanchez, Gabriel Grande, y María Victoria Ramirez constituyen domicilio especial en la calle San José 140 Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Victor José Diaz Bobillo y Andrés Leonardo Vittone constituye domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 619 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Martín Rodríguez Pardina constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 1883 piso 4to departamento 7 Ciudad de Buenos Aires. Dante Sica constituye domicilio especial en la calle Juana Manso 555 piso 8vo Oficina E Ciudad de Buenos Aires. Y Rubén Omar López, y Gonzalo Alejandro Perez Moore, constituyen domicilio especial en la Avenida Edison 2701 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47037/24 v. 19/07/2024

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Por Acta de Directorio del 28 de mayo de 2024 se resolvió aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47038/24 v. 19/07/2024

ESPACIO ANDES S.A.

C.U.I.T. 30-71197997-9 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 47 del 09/10/2023 por la cual se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 12 del 20/10/2023 donde se designan las autoridades y se distribuyen los cargos. PRESIDENTE: Federico Ezequiel DE PASCALE. DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Fernando UBEDA. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1349, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46803/24 v. 19/07/2024

ESTANCIA LOS MOCHUELOS S.A.

ESTANCIA LOS MOCHUELOS S.A. - CUIT 30-70758252-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2024 y escritura N°105, del 11/07/2024, F° 486 Reg. Not. 502, CABA, a mi cargo.- Se designó Directorio: Presidente: Eduardo SPANGENBERG.- Directora Suplente: María SPANGENBERG; aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av.Quintana N° 150,8°p.,depto."A",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46792/24 v. 19/07/2024

EXPANSION S.A.S.

30-71583702-8: Se comunica que por acta de reunión de socios del 30/04/2024 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de María Belén Alsúa al cargo de Administradora Suplente Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 15/07/2024
DIEGO NORBERTO FRAGA - T°: 74 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46843/24 v. 19/07/2024

EYBO S.A.

CUIT 30-70788464-5. Se hace saber que por Asamblea del 29/03/2024 se decidió por unanimidad renovar el mandato de Norberto Antonio Silvestri(DNI 8.419.931) como Director Titular y Presidente y de María Eugenia Silvestri (DNI 22.102.446) como Directora Suplente por tres ejercicios desde el 01/04/2024 al 31/03/2027, todos con domicilio especial en Avda. Gral. Las Heras 3999,4°,"B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 50 de fecha 10/07/2024

Daniela Beatriz Zabaleta - T°: 118 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46940/24 v. 19/07/2024

FACEBOOK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71213255-4. Por Reunión de Socios N° 32 del 23 de mayo de 2024 se resolvió fijar los miembros titulares de la Gerencia en tres (3) y designar al Sr. Pablo Gil, a la Sra. Agustina Fainguersch y a la Sra. Bruna Marques Futuro como Gerentes Titulares. Se deja constancia que los Gerentes Titulares aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 23/05/2024

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46873/24 v. 19/07/2024

FINGURU S.A.

CUIT 30-71625695-9.- Se comunica que por acta de Asamblea del 01/03/2024 se resolvió: I) Aceptar las renunciaciones de: Presidente: Darío Gustavo Epstein, Vicepresidente: Gustavo Ernesto Neffa, Director Titular: Sebastián Oscar Maril, Director Suplente: Leonardo Marcelo Hansman.- II) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Franco Ammaturo; Director Suplente: Franco Ezequiel Aguirre, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 575, piso 4, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2024.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46936/24 v. 19/07/2024

FLINT INK ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 33-60505138-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 39 del 12/06/2024, la Gerencia quedó conformada: Gerentes Titulares: Mariano Javier Rivi, Federico Martín Valle y Jacqueline Isabel Rivas Fuenzalida. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46789/24 v. 19/07/2024

FLUVIAL NAVIGATION S.A.

CUIT 30712064419. Se comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2024 se resolvió (i) aprobar la renuncia de Agustín César Campodonico al cargo de Director Titular y Presidente, y de Eduardo César Campodonico al cargo de Director Suplente; y (ii) designar a Federico Alberto Ceballos como Presidente y Director Titular y a Robertino Darío Lopetegui como Director Suplente. El Sr. Ceballos constituyó domicilio especial en Callao 353, 6° C, CABA y el Sr. Lopetegui constituyó domicilio especial en Pacheco de Melo 1943, 7° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2024

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47001/24 v. 19/07/2024

FOGDOG S.A.

CUIT 30-71605610-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/04/2024, se resolvió por unanimidad: (i) designar como Presidente y Director Titular al Sr. Juan Ignacio Serenellini; y (ii) designar como Director Suplente al Sr. Darío Alberto Straschnoy. Los directores designados aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Monroe 899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47005/24 v. 19/07/2024

FRS S.A. AGRO AVICOLA INDUSTRIAL (SUCURSAL EXTRANJERA)

(CUIT 30-67882186-8) Por instrumento privado del 31/03/2019 se aprobó el "Protocolo y Justificación para la Incorporación de FRS Agro Avícola Industrial de JBS Aves Ltda." de conformidad con los artículos 224 y 225 de la Ley 6.404/76 de la Republica Federativa del Brasil, mediante el cual se dispuso la cancelación por fusión de la casa matriz FRS S.A Agro Avícola Industrial, implicando la cancelación de la sucursal existente en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de la Casa Matriz de fecha 31/03/2019

DIEGO ALBERTO KAPOBEL - T°: 112 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46955/24 v. 19/07/2024

GLOBAL TRUST GROUP S.A.

CUIT 30-71854267-3: Por Actas del 05/07/2024 renunció director suplente Sergio Eduardo Villafañe y se designó directorio: Presidente Fernando Rubén Tacchi 30 años DNI 38089621 empresario domicilio en Belgica 483 Hurlingham pcia. Bs As Director Titular Sergio Eduardo Villafañe 37 años DNI 32783840 contador domicilio en Chacabuco 1167 CABA y Directores Suplentes Facundo Ivan Yabes 30 años DNI 37835217 empresario domicilio en San Martin Sur 390 Choya pcia de Santiago del Estero y Maximiliano Yabes 36 años DNI 33403925 contador domicilio en Juan B. De la Salle 4073 Vicente Lopez pcia. Bs As, todos argentinos y solteros. Actas protocolizadas por esc. 63 del 05/07/2024 Escribana Carolina Fernandez Registro 1448. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1448

CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46815/24 v. 19/07/2024

GRUPO CALABRIA S.R.L.

30-71626244-4. Por Acta de Gerencia de 16/07/2024 se resolvió el cambio de la sede social de GRUPO CALABRIA S.R.L. a la calle Nicolás Granada 1619, piso 4°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 16/07/2024

Javier Alegre - T°: 125 F°: 351 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46774/24 v. 19/07/2024

GUASUVIRA S.A.

CUIT. 30-61941007-2. La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 08/04/2024 resolvieron designar y distribuir los cargos: Presidente: Alejandro Luis Graciarena; Vicepresidente: Hernán Alejandro Graciarena; y Directoras Suplentes: Victoria Cantarelli y Valeria Ileana Trapaga; quienes constituyeron domicilio especial en Paraná 489, Piso 10°, Oficina "59", CABA. Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 15/07/2024

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/07/2024 N° 46945/24 v. 19/07/2024

HEGHAE S.R.L.

CUIT.: 30715346369.- Por Contrato del 29/12/2023, Héctor Benjamín DANZIGER y Hernán Federico DANZIGER, CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 100.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u, ADQUIRIENDO Claudia Elizabeth BERGERA, 90.000 cuotas y María Laura BERGERA, 10.000 cuotas.- El capital de \$ 100.000, de V/N \$ 1 c/u, queda conformado: Claudia Elizabeth BERGERA: 90.000 cuotas = \$ 90.000 y María Laura BERGERA: 10.000 cuotas = \$ 10.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/12/2023
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46786/24 v. 19/07/2024

HERCULES DESARROLLOS S.A.

CUIT. 30-71674140-7 Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 15/10/2020 Alejandro Ramón Costantino renunció al cargo de Presidente, y se design Directorio así: Presidente: Rodolfo Arnaldo Ellia y Director Suplente: Victoriano Javier Costantino, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Domingo Romero 1839, Planta Baja Departamento "2", CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 30/03/2023 y Acta de Directorio N° 7 del 31/05/2024 se designó Directorio así Presidente: Rodolfo Arnaldo Ellia y Director Suplente: Gabriel Marco Crescimone, ambos domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en calle 11 de Septiembre de 1888 N° 2575, Piso 2, Departamento "D", CABA. Todas las actas mencionadas fueron protocolizadas en Escritura Pública N° 103 del 19/06/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 7
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47051/24 v. 19/07/2024

INTELIGENCIA DEPORTIVA S.A.

30-71666640-5 Por Acta de Directorio de fecha 04.10.2023 se decidió trasladar la sede social no incluida dentro del articulado del estatuto: de Carlos Pellegrini 855, piso 6 CABA a Carlos Pellegrini 855, piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/10/2023
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47052/24 v. 19/07/2024

KAPELUSZ EDITORA S.A.

(CUIT N° 30-64202875-4) Por acta de Directorio N° 231 del 11/07/2024, se resolvió por unanimidad trasladar a partir del 1 de agosto del 2024 la sede social de la Sociedad a la calle Cecilia Grierson 222, primer piso, unidades funcionales "A", "B" y "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 11/07/2024
Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46768/24 v. 19/07/2024

LA CONSECUENCIA S.A.

33-68836595-9, por Asamblea y Directorio del 31.01.2024, se renovó el directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios, designando para ello al Sr. Alberto José Costa como Presidente y al Sr. Carlos Candia como director suplente. Los mismos aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social de calle San Martín 558, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46841/24 v. 19/07/2024

LAU BEN S.A.

CUIT 30-61900116-4. Por Esc. 210 del 10/7/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 23/3/23 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Becher. Directora Suplente: Alcira Alejandra Canda, ambos con domicilio especial en Av.Figueroa Alcorta 7184 piso 8 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46834/24 v. 19/07/2024

LEUTA S.A.

Sociedad sin CUIT, con el objeto de regularizar dicha situación en afip. Por acta de asamblea de fecha 15/07/24, todos los accionistas de LEUTA SA, deciden por unanimidad: Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplente por el término de un ejercicio, eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente Mariana Villar y Director suplente Alejandro Omar Chitarroni Los elegidos aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Arengreen 979 PB, CABA. También deciden cambiar el domicilio de la sede social a la calle Arengreen 979 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado de acta de asamblea de fecha 15/07/24, Cdora Carina Rojas, DNI. 27.739.187, T° 409, F° 40. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/07/2024
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46782/24 v. 19/07/2024

MAC PRIMERO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

30708072245- Por Asamblea del 20/5/24 se designo Presidente: Juan José ABREGO, DNI 14487575 y Director Suplente: Juan José ABREGO, DNI 31627196 ambos domicilio especial Sarmiento 767, piso 2, oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/07/2024 N° 47039/24 v. 19/07/2024

MADALENA ENERGY ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70931432-3. 1) Por Acta de Reunión de Socios del 5/07/2023 se resolvió: a) trasladar la sede social a la calle Ingeniero Buty 240, piso 7, CABA. b) Aceptar la renuncia del síndico titular Doriana Anonieta DELL'ELCE y designar en su reemplazo a Sergio OTERO. 2) Por Acta de Reunión de Socios del 19/06/2024 se resolvió designar GERENTES TITULARES: Sebastián Ariel GUERRERO, Javier Pastor VIVAS y Juan Ignacio COLLA y como SINDICO TITULAR: Sergio OTERO.- Todos con domicilio especial en calle Ingeniero Buty 240 piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47053/24 v. 19/07/2024

MAR DEL PLATA JOCKEY CLUB S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 33-61948923-9. Por Escritura N° 89 del 17/07/2024 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 30/10/2017 se designó como liquidador titular a Miguel Blanchard y liquidador suplente a Horacio Castro, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, 10° piso, Caba. II) Asamblea Ordinaria del 03/07/2023 se designó como liquidador titular a Miguel Blanchard y liquidador suplente a Ignacio Di Tullio, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, 10° piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46757/24 v. 19/07/2024

MARKEN COMERCIAL S.A.

30-55873552-6 Por Asamblea del 18/04/2024 se designó Presidente a Facundo Echavarria y Director Suplente a Orlando Orestes Echavarria, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida leandro N. Alem 1002 piso 9 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46884/24 v. 19/07/2024

MIS ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-71678879-9 – IGJ N° 1.952.486) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/06/2024, se resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y designar un Director Suplente; y (ii) designar al siguiente directorio: Marina Rosemberg (Presidente y Directora Titular) y Martín Lautaro Fernández Romero (Director Suplente) por un ejercicio, es decir hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2024. Se informa que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 16, oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/06/2024
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46978/24 v. 19/07/2024

MOLINOS NUTRIDE S.R.L.

CUIT 30-71522236-8.- Por escritura 86 del 12.07.2024, F° 181 del Reg. Not. 1898 Cap.Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30..01.2024; por la que: a) Renuncia el Gerente Santiago Luis PAUL; b) Se designa nuevo gerente a Camila María MENGELLE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social y c) Se modifica la Sede Social, pasa a ser: Florida 439 piso 1° oficina "13",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1898
veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46797/24 v. 19/07/2024

MOLPRO S.R.L.

CUIT 30-71834402-2. Conforme art. 1° Resol. (G) IGJ 3/2020, se hace saber que, por cesión cuotas del 17/07/2024, Elías Adolfo CHENNALES cedió 9.000 cuotas a María Cecilia ALMOS. El Capital Social de \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, queda suscripto por Germán Ariel DE NINIS con 1.000 cuotas, y María Cecilia ALMOS con 9.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 17/07/2024
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46987/24 v. 19/07/2024

MUCHNIK COMPAÑIA CONTEMPORANEA S.A.

CUIT 30-71225645-8. Por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 22/02/2022, ante el vencimiento del mandato del Directorio anterior, se reeligió el mismo por 3 ejercicios, quedando integrado por: Presidente: Laura Andrea Muchnik, Vicepresidente: Viviana María Molinaro y Director Suplente: Tomas Liam Kiernan, todos con domicilio especial en la sede social. Y por Acta de Asamblea del 10/05/2023 se ratificó dicha designación. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2023
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46988/24 v. 19/07/2024

MYCIA S.A.

CUIT 30-71621322-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2021 se resolvió de forma unánime designar el siguiente Directorio: Presidente y único director titular: Francisco Muhlenkamp, DNI 16.496.921 y, directora suplente: Sabina Minvielle DNI 17.962.107. Por Acta de Directorio de fecha 29/12/2021 todos los directores aceptaron sus cargos. A los fines del art. 256 de la ley 19.550, todos los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 184 piso 3, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2024

CLARA MUHLENKAMP - T°: 129 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46781/24 v. 19/07/2024

NB DISTRIBUIDORA MAYORISTA S.R.L.

CUIT 30-70924663-8 Por Res. IGJ 10/2021 Por Escritura del 12/7/24 y declaratoria herederos del 18/9/2023 Mirta Graciela FONTAN, DNI 16.171.510, CEDIO Sebastián Aníbal FONTAN, DNI 26.239.532, las 240 cuotas sociales que recibiera de la sucesión de su madre OLGA IRRITA ALMIRÓN.- Karina Evelyn KESSEL, DNI 29.152.226, CEDIO 840 cuotas sociales a Sebastian Anibal FONTAN y 120 cuotas a Shazmin Abril FONTAN, DNI 45.822.298, Cuadro suscripción: Capital \$ 12000 , en cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una como sigue Sebastián Aníbal FONTAN 1080 CUOTAS y Shazmin Abril FONTAN 120 CUOTAS; Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46755/24 v. 19/07/2024

NEAPOLITAN WAY S.A.

30711431876 Por Asamblea del 25/4/24 se designó Presidente a Valentina Carena y Suplente a María G. Casey, ambos con Domicilio Especial en Sánchez de Bustamante 444 piso 25 Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47029/24 v. 19/07/2024

NEWCASTLE S.A.

CUIT 30-61747339-5. Por Asamblea General Ordinaria del 22.03.2024 se resolvió: a) ampliar a 2 el número de Directores titulares; b) designar directora titular: Florencia Graciela Bagnardi, argentina, nacida 29.11.85, DNI 31.877.391; c) mantener en sus cargos al Presidente y directora suplente electos el 02.05.2022, por lo que el directorio queda conformado: Gerardo Francisco Bagnardi (Presidente) Florencia Graciela Bagnardi (Directora titular) y Josefina Graciela Bagnardi (Directora Suplente). Todos domicilio especial: Sarmiento 246 Piso 6° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acata de Asamblea de fecha 22/03/2024

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 19/07/2024 N° 47021/24 v. 19/07/2024

NUEVO PASSEO S.A.

CUIT 30-71520111-5. Rectifico aviso 42600/24 del 04/07/2024. Los directores Griselda Elizabeth Roldan y Sebastián DEL BARCO constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lima 1735, Planta Baja, CABA y no Lima 1713 CABA como por error se consigno.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47034/24 v. 19/07/2024

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9.- Comunica que por I) Acta de Directorio N° 843 del 08/01/2024 se acepta la renuncia del Presidente: Pablo BARRO y se designa para asumir el cargo de Presidente a: Adriana CRESPO y el de Vicepresidente a: Ramón Horacio ALVAREZ, quienes aceptan los cargos.- II) Acta de Asamblea N° 75 del 31/05/2024 Y de Directorio N° 851 del 03/06/2024 se designan autoridades para reorganizar el Directorio hasta completar el período de mandato y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana CRESPO, como Vicepresidente: Federico LEGARI, como Director Titular 1º: Mario Manuel VACCA y como Director Suplente: Fabián César José LEGARI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Varela 1628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46907/24 v. 19/07/2024

NUNOS S.A.

CUIT 30-71440741-0 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 27/4/2023 SE DESIGNO A GONZALO BERNARDO LISBOA MAGALHAES DIRECTOR TITULAR Y A CARLA ANGELA GINOBILI DIRECTORA SUPLENTE POR LA DURACION DE TRES AÑOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN ESTATUTO SOCIAL AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CIUDAD DE LA PAZ 1972 PISO 4 DEPTO D CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Unanime de fecha 27/04/2023
Guido Gustavo Ginobili - T°: 18 F°: 57 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46921/24 v. 19/07/2024

NUOVO CONCEPTO S.A.

C.U.I.T. 30-71026354-6 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 70 del 10/04/2023 por la cual se convoca a Asamblea; ACTA DE ASAMBLEA N° 18 del 21/04/2023 por la cual se eligen las autoridades y distribuyen los cargos; ACTA DE DIRECTORIO N° 71 del 28/04/2023 por la cual se aceptan los cargos. PRESIDENTE: Federico Ezequiel DE PASCALE. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto José LIBRANDI. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1349, departamento "4", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46804/24 v. 19/07/2024

OPTICA NAME S.R.L.

C.U.I.T. 30-68368551-4.- Por Acta de reunión de socios N° 28 del 15/07/2024 Ariel Ricardo Name renunció a su cargo de gerente, lo que fue aceptado por unanimidad, ratificándose en la misma en el cargo de Gerente a Valeria Laura Name.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46788/24 v. 19/07/2024

P.V.C. TECNOCOM S.A.

30593166488- TI: 44840/24 - Por error se rectifica el edicto del 12/07/2024 - Según Acta de Asamblea realizada el 08/10/2020, se informa que ha designado el siguiente directorio. PRESIDENTE: HERNAN RICARDO MARTÍNEZ - VICEPRESIDENTE: OSVALDO JORGE IZRAELSON - DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA DANIELA JODARA, quienes aceptan los cargos para los que fueran nominados y constituyen domicilio especial en Olazábal N° 4682 - Piso 3° - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Y según Acta de Asamblea realizada 13/10/2023 renuncia al cargo la Sra. MARIA DANIELA JODARA, y se decide designar un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: HERNÁN RICARDO MARTÍNEZ - VICEPRESIDENTE: OSVALDO JORGE IZRAELSON - DIRECTOR SUPLENTE:

PABLO EDGARDO CIANNI.- quienes aceptan los cargos para los que fueran nominados y constituyen domicilio especial en Olazábal N° 4682 - Piso 3° - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2024

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47003/24 v. 19/07/2024

PAYTEC S.A.

CUIT 30-71556746-2. Por acta de Asamblea unanime del 15/04/2024 se designo por 3 ejercicios: Presidente Ricardo Fabian MINICUCCI y Director Suplente Federico RAO, establecen domicilio especial en el social Fitz Roy 1947 Piso 2 Oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46828/24 v. 19/07/2024

PROCESOS PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-65825105-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2023 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Virrey Liniers 163, piso 4 departamento C de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria 55 de fecha 15/11/2023

GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47041/24 v. 19/07/2024

SALTA SHOP S.A.S.

CUIT 30-71651847-3. Por Acta reunión de socios nro. 5 del 20/09/2020 se acepta renuncia de Administrador Suplente Diego Ramón Ifran y se designó Administrador Suplente a Gastón Alejandro Ponce, quien aceptó cargo en esa acta y constituyó domicilio especial en sede social Salta 1735 CABA. Continúa en el cargo Administrador titular Giuliano David CABRAL. La presente designación no implica reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47035/24 v. 19/07/2024

SANLAU S.A.

CUIT: 30-62009591-1. Por acta de directorio del 02/02/2024, se resolvió trasladar la sede social a Zapiola 328, CABA. Por actas de asamblea del 18/01/2021 y 02/02/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio: Presidente: María Victoria Morero; Vicepresidente Cesar Juan Morero; y Director Suplente Bruno Augusto Morero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zapiola 328, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/02/2024

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47050/24 v. 19/07/2024

SANTANDER TECNOLOGIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-61734087-5. Por Asamblea del 30/05/2024 aceptó la renuncia de Verónica Climent como Directora Titular y designa ese cargo a Roxana Mabel Fiasche, hasta la finalización del mandato. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Uspallata 2953, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47064/24 v. 19/07/2024

SECOMET S.A.

CUIT. 30-70308228-5.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 06/06/24 resolvieron designar y distribuir los cargos: Presidente: Javier Gustavo Lorenzo y Director suplente: Diego Alejandro Lorenzo; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 4140, Piso 7°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1703
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 19/07/2024 N° 46944/24 v. 19/07/2024

SEDIANA EQUIPAMIENTOS S.A.

CUIT 30-71721343-9. Por Esc. 205 del 5/7/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 3/5/24 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Andrés Orlando. Directora Suplente: Sofía Eugenia Orlando, ambos con domicilio especial en Olazábal 5053 piso 4 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46835/24 v. 19/07/2024

SOLICON S.A.

30708066644 Por edicto 15/03/2024 N° 13445/24 v. 15/03/2024 cOMPLEMENTA se omitió publicar la designación por Asamblea de 21/12/23 del Director titular Pablo Martin Allen quien fija domicilio especial en Maipú 859 6° piso oficina 18 CABA .- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2023
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/07/2024 N° 46748/24 v. 19/07/2024

STAR MEAT S.A.

CUIT N° 30-71234045-9. Se comunica que: I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/10/2023, se designaron autoridades: Presidente: Alberto Ernani Pomesano; Director Suplente: José Alberto Pernas; II) Por Acta de Directorio de igual fecha, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Ramón L. Falcón 7090, Piso 2°, Oficina 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2023.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46941/24 v. 19/07/2024

TARS S.A.

CUIT: 30-61928884-6. La Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 renovó el mandato del Directorio hasta el 31/12/2026 de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Pablo Hernán Quadri, Director Suplente: Hernán Eduardo Eugenio Quadri. Ambos con domicilio especial en Avda. Callao 1441, Piso 13, Depto. "A", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 50 de fecha 30/04/2024
JOSE MARIA OCON - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46893/24 v. 19/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TAXIS BARZOLA S.A.

CUIT. 30-69480708-5.- Comunica que por Acta de Asamblea del 28/05/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adrian Gabriel BARZOLA, como Vicepresidente: Marcelo Fabián BARZOLA, como Director Titular: Bernardino BARZOLA y como Directoras Suplentes: Sandra Viviana CORSO y Susana Marta PETER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jorge Newbery 3465, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46779/24 v. 19/07/2024

TAYLOR GROUP S.A.

CUIT 30-70997132-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 23/04/2024 1) Se aceptó la renuncia de Osmar Antonio Guzmán al cargo de Presidente y de Patricia Liliana Lumer al cargo de Directora Suplente, 2) Se designó Presidente: Leandro Harari y Director Suplente: Cynthia Graciela Safdie, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social 3) Se trasladó la sede social a Paunero 2717, Piso 7°, Departamento 01 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 23/04/2024
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46765/24 v. 19/07/2024

TECNOLOGIA ANTIBALAS S.A.

CUIT 30-71649167-2 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/08/2023 por unanimidad por fallecimiento de la Presidente Norma Haydee Deanes, se designó nuevo directorio como Directora Titular y Presidente a la Sra. Valeria Martelli, y Director Suplente al Sr. Luciano Antonio Lopez Harburu, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 777 Piso 3 Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 30/12/2023 Reg. N° 11
agustina lujan rizzi - T°: 123 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46886/24 v. 19/07/2024

TECNOMECON S.R.L.

30710472846 reunion de socios del 25/6/24 renuncia el Gerente Simon Emilio Rodriguez y se nombra a Victor Hugo Melo, quien fija domicilio especial en chacabuco 564 Plso 2 Ofic 62 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/06/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/07/2024 N° 46746/24 v. 19/07/2024

TECNOSUB CONSTRUCCIONES S.A.

33709958599- Por Asamblea del 12/1/24 se designo presidente: Juan José ABREGO, DNI 14487575 y Director Suplente: Juan José ABREGO, DNI 31627196, ambos domicilio especial Sarmiento 767, piso 2 Of F, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/01/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/07/2024 N° 47033/24 v. 19/07/2024

TECSYN S.A.

CUIT 30-67944192-9 Por acta del 24/08/23 Reelige Presidente Alberto Juan Enrique Carpentier Vicepresidente Federico Mario Ecker Directores Titulares Juan Ignacio Zaborowski y Luis Alfredo Bagaloni y Director Suplente Eduardo Rodolfo Ecker todos con domicilio especial en Nicolás Repetto 1893 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47026/24 v. 19/07/2024

THE JUJU S.A.

CUIT 30-71400935-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/07/2023, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia efectuada por la Directora Titular Eugenia Slosse y n designar directores titulares en su reemplazo. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/2023, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia efectuada por el Directores titulares Federico Plaza Montero, Nicolás Alejandro Zarlenga y la Directora Ana Ingés Meszaros efectivas a partir del 01/01/2024. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/04/2024, se resolvió por unanimidad: (i) designar como Presidente y Director Titular al sr. Nicolás Alejandro Zarlenga, como Director Titular al Sr. Alfredo Juan Confalonieri y como Director Suplente al Sr. Darío Alberto Straschnoy. Los directores designados aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2023
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 47004/24 v. 19/07/2024

TIMOTEO BALBIN S.A.R.I.C.

CUIT 30-51161116-0, hace saber que por Asamblea del 21/05/2024, se designa la nueva composición del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 30/06/2026, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Santiago Balbín; Vicepresidente: Ignacio Balbín; Directores titulares: Ines Balbín, Juan Balbín y Lucia Balbín. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1606 Piso 4 "A" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2024
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46934/24 v. 19/07/2024

TL HOLDING S.A.

TL HOLDING S.A.- CUIT 30-71136724-8. Por escritura 245 del 8/7/2024 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 17/10/2023, de elección de directores y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio, por: PRESIDENTE: Silvia Adriana MACCHIAVELLO. VICEPRESIDENTE: Lucila Irene MACCHIAVELLO. DIRECTORES TITULARES: Maria Luisa MACCHIAVELLO, Marcela MACCHIAVELLO y Fernando ORIS DE ROA; fijando todos domicilio especial en Zepita 3178 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47043/24 v. 19/07/2024

TOSTADO FRANQUICIAS S.A.

CUIT 30-71586581-1 Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/03/2024 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Francisco LANGIERI BULLRICH como Director Titular Presidente y Magali Ana OPPENHEIMER como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba 1501 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46794/24 v. 19/07/2024

TREOS NORTE S.A.

CUIT 30-66184016-8. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Presidente Roberto Javier Mouro, Vicepresidente Daniela Macri, Síndico Titular: Mariano Macias, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Habana 3999 piso 1° "D", CABA. Acto resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos del 26/12/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2024 N° 46754/24 v. 19/07/2024

U-G-L S.A.

Sociedad sin CUIT por Esc 240 Reg 1234, del 05-07-2024, la mismo se efectúa para regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP, se designó por vencimiento de mandato por un nuevo periodo Directorio Presidente Sergio David Ugliarolo Director Suplente María de Lurdes Brandao los Directores fijan domicilio especial en la sede social calle Montevideo 418 piso 11 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1234

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/07/2024 N° 46745/24 v. 19/07/2024

URBAN BAIRE S.A.

CUIT: 30-71129007-5. Por asamblea del 25/6/2024 se aprueba la renuncia del presidente Horacio Hernán Pérez y se designa directorio: Presidente: Carlos Daniel Tomasini, Director Suplente Martin Diego Ramirez y constituyen domicilio especial en especial en Maipú 255, Piso 2°, Of. A CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/06/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46862/24 v. 19/07/2024

VERSUNI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71690107-2. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 01/02/2024 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Soledad Benzi, Cristian Andrés Lepore y Francisco José Mariano Rodríguez Longhi a sus cargos de Directora Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente y de Director Titular respectivamente; y (ii) designar a Rodrigo Monti como Director Titular y Presidente, Eliana Soledad Vázquez y Julián Vergara como Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Rodrigo Monti, Directores Titulares: Eliana Soledad Vázquez y Julián Vergara; y Directora Suplente: Luciene Liporais. Los Directores titulares designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 168, 7° Piso, Oficina "41", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2024

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46990/24 v. 19/07/2024

VIAGELATO S.A.

30-71167009-9. Por Asamblea del 15/4/22 designó Directorio: Presidente: Natalia Adelina Stranges, Vicepresidente: Adrián Ernesto Del Rosario, Director Suplente: Pablo Damián Vallejo, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2022

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 19/07/2024 N° 47062/24 v. 19/07/2024

XAU - MAX S.A.

CUIT 30-70308143-2. Por Asamblea General Ordinaria del 03/06/24 se resolvió: (i) Aceptar RENUNCIA de la PRESIDENTA: Graciela Nilda MAGNI; (ii) Fijar directorio con 1 titular y 1 suplente así: PRESIDENTE: Javier Esteban APECETCHE y DIRECTORA SUPLENTE: Ana Rita XAUBET, quienes fijaron domicilio especial en Mendoza 2630 8° piso, depto. "B" CABA y; (iii) Informar que la nomina inmediata anterior es PRESIDENTA: Graciela Nilda MAGNI; VICEPRESIDENTE: Javier Esteban APECETCHE y DIRECTORA SUPLENTE: Ana Rita XAUBET. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/06/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2024 N° 47022/24 v. 19/07/2024

YOCLE S.A.

CUIT N° 30-56098477-0. Se comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2024, se resolvió designar autoridades: Presidente: Alberto Ernani Pomesano; Director Suplente: Alberto José Pernas, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Cosquín 1878, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2024.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46942/24 v. 19/07/2024

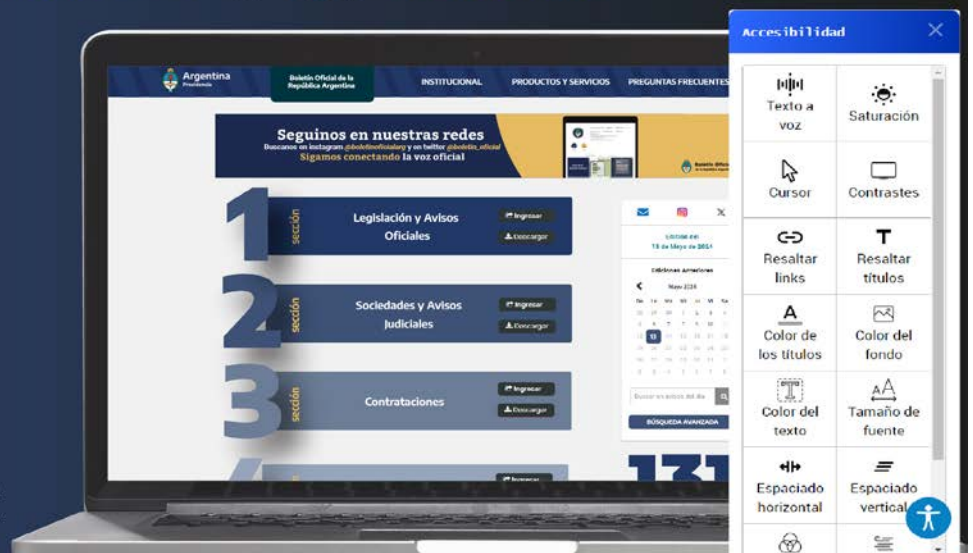
ZEBRA TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-68243052-0) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/6/2024 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Alejandro Prosperi; Directora Suplente: Claudia Rosana Román. Los Directores designados aceptaron el cargo conferido y, constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2024
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2024 N° 46868/24 v. 19/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BALANCES

NUEVOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Domicilio Legal: Esmeralda 111, CABA.

Actividad Principal: Banco Comercial.

CUIT: 30588337843.

Fecha de Constitución: 27/12/1982.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: indefinido.

Ejercicio Económico N° 41.

Cierre de Ejercicio Económico: 31/12/2023.

Fecha de inicio: 10/02/1983.

Cantidad y características de las acciones: NO APLICA.

Suscripto: \$ 1.454.598.650,50.

Integrado: \$ 1.454.598.650,50.

Acciones ordinarias: NO APLICA.

Nombre de auditor firmante: Sergio Martin Vicari.

Asociación Profesional: C.P.C.E.C.A.B.A. T340 F122

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/07/2024 N° 46357/24 v. 19/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Callao 635, Piso 5º, de esta Capital Federal, comunica que con fecha 05/04/2024 en los autos caratulados "PATAGONIA FISHING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO,(Expediente Nº 23772/2014) ", se resolvió declarar cumplido el acuerdo de PATAGONIA FISHING S.A. (CUIT) 33-70811990-9. Publíquese por UN día. Buenos Aires, 10 de Julio de 2024 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/07/2024 Nº 44617/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaria Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, en los autos: "SALOMONE, FILADELFO, VITTORIO CARLO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Exte: 87528/2023), cita a Filadelfo Vittorio Carlo Salomone o Carlos Salomone o Carlos Filadelfo Salomone a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos un a vez por mes, durante seis meses. María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 19/07/2024 Nº 13942/24 v. 19/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/07/2024	MARIANA VECCHIO	45498/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/06/2024	JULIETA IMBERTI	38780/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/06/2024	BARRIONUEVO ESTER	39433/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/06/2024	SEVERA YOLANDA MARTINEZ	40316/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/06/2024	SANCHEZ MERCEDES ESTER	36563/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/07/2024	ROXANA SILVIA LIZZIERO	44227/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/07/2024	HORACIO SERGIO CHIOGNA	43897/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/07/2024	MARÍA ESTHER MACAGGI Y BEATRIZ ELENA MACAGGI	45034/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/07/2024	HUGO FERNANDO RONCO	44483/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/07/2024	VASQUEZ NESTOR ELIO	44642/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	GOLDSTEIN GERARDO DANIEL	42357/24

e. 19/07/2024 N° 6113 v. 19/07/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial 24, Secretaría 48, M. T. de Alvear 1840 P. B. comunica por dos días en los autos caratulados "IGLESIAS SEBASTIÁN CARLOS c/GUALANO MIGUEL ANGEL s/EJECUTIVO", exp. 7058/2018, que el Martillero Raúl Adolfo Rawson CUIT 20317641827 rematará el día 19 de agosto de 2024 a las 11:15 hs en Jean Jaures 545 CABA el 50% indiviso, de propiedad de Miguel Ángel Gualano CUIT 20-20206178-9, del inmueble sito en Av. Honorio Pueyrredón 620/622, piso 1°, U.F. 3, ocupado por la copropietaria y familia. Venta ad-corpus. Matrícula 7-6226/3. Superficie total 107,17 m2. Porcentual 29,41%. Consta de 3 ambientes, cocina y baño. Superficie cubierta aproximada 70 m2 el resto balcón y patio. BASE U\$S 40.000, o dólar MEP cotización del día anterior al pago, contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado de ley. Saldo dentro de 5 días de aprobado el remate. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto y el otorgamiento de poder especial irrevocable para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. El adquirente por poder debe exhibir el mismo a la bajada del martillo. Deudas ver el expediente. Expensas se hizo cargo el actor si las hubiera. Se remite a los interesados al decreto de subasta del día 27 de febrero de 2024 que declararán conocer y aceptar en el boleto que se firme. Para concurrir al remate inscribirse en www.csjn.gov.ar Trámites: turnos-registro Exhibición el día 17 de agosto de 2024 de 10 a 11 hs. Publicar 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de julio de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA SUSANA MARINO SECRETARIA

e. 19/07/2024 N° 45010/24 v. 22/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "URRIZA, STELLA MARIS c/ TRIMARCO, ALEJANDRO GUIDO s /EJECUCION HIPOTECARIA" (EXP. CIV 18676/2019) que el martillero Javier Oscar Di Blasio DNI: 20.619.994, subastará el día 6 de agosto de 2024 a las 11.15 hs (reserva N° 38028), en punto, en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de la UF N° 900 del bien sito en el Partido de Lujan, paraje Las Betulas, Provincia de Buenos Aires, matrícula 26.085 (UF900), Polígono 00-202 y 01-102, nomenclatura catastral VI; R; Par. 946 r, Subp. 900. Superficie Total: 1085,78 Mts2 (según certificado de dominio). Plano PH 64-1-1976. Según constatación efectuada por el martillero, se trata de una importante casa desarrollada en dos plantas en el Club Campos de Golf Las Praderas de Lujan. La vivienda se haya construida con el sistema tradicional de mampostería de ladrillos y techo de tejas. El inmueble cuenta con sector de ingreso y egreso de vehículos descubierto al frente, hall de entrada, importante living con hogar, comedor, escritorio, baño de recepción, cocina, comedor diario, lavadero, habitación de servicio con baño, patio y galería con parilla utilizable como cochera semicubierta. Por escalera interna y otra exterior, se accede a la planta alta que consta de cuatro dormitorios, con dos baños y otro dormitorio principal en suite (con baño y vestidor) y dos terrazas. En el fondo, la propiedad cuenta importante parque con piscina y horno de barro al que se puede acceder desde la vivienda y/o desde los laterales. Según lo informado por el personal de seguridad, la propiedad se encuentra habitada por la Sra. Corina Santini, junto con sus hijos. Se encuentra en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 140.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de sellos 1% .DEUDAS: Municipalidad de Lujan: \$ 288.408,91 al 07/23; Asociación Civil Club de Campos de Golf Las Praderas de Lujan: \$ 4.252.306 a 11 de junio de 2024; ARBA: \$ 836.763,80. Se hace saber que el actor declaró que no existe deuda por servicios de aguas, como así también que asume la deuda que pudiera existir por tal concepto. Se exige a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de disponer de las sucesivas rovidencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal; y asimismo les hará saber que deberán integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5)

días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Dicho saldo deberá ser integrado aún si se planteara nulidad de la subasta, debiendo en tal caso invertirse la suma de dinero en un plazo fijo, renovable automáticamente cada treinta (30) días, hasta tanto se resuelva dicho incidente. En atención a lo dispuesto por los artículos 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial, el adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital en la pagina <https://pjn.gov.ar/gestion-judicial> ingresando en "consulta de causas". El público se podrá comunicar con el martillero al teléfono 1541715967. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES

PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de

Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 2 y 5 de agosto de 2024 de 10 a 12 hs. Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de julio de 2024. JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA. LAURA WISZNIACKI SECRETARIA

e. 19/07/2024 N° 43226/24 v. 22/07/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

30-70346554-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9/08/2024 a las 15hs en 1 convocatoria y 16hs en 2 convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el salón multieventos Mondel ubicado en Guardia Nacional 1190 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y modificatorias, del Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31/3/2024. 4) Consideración de actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope legales establecido en vigencia. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2024 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones, carnet deportivo, contratos. 6) Consideración de gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones. 7) Consideración de actuación del Administrador, contrato, renovación de mandato. El Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club o en la sede legal de la sociedad hasta el día 5/08/2024.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Nro. 24 13/08/2021 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente
e. 18/07/2024 N° 46432/24 v. 24/07/2024

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de agosto de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea; 3) Consideración del resultado del ejercicio, desafectación de las cuentas "Reserva Voluntaria", "Reserva Legal" y "Prima de Emisión" y parte de la cuenta "Ajuste de Capital" a fin de absorber las pérdidas del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 6) Autorizaciones. Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 29 de julio de 2024 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla licandrop@jpf.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad sito en Avda. del Libertador 498 piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea."

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/06/2022 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45895/24 v. 22/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Domicilio, y Mensaje. Incluye un botón de envío.

ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° y el Art. 294 inciso 5° ambos de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 7) Designación de Sindicatura. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 29/03/2023 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45685/24 v. 19/07/2024

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53611084-0. Convocase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de Agosto de 2024, a las 10 hs. y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el ART. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los señores directores en el periodo bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de periodos anteriores. 6) Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el termino de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs, hasta el 12/08/2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2024.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2024 N° 46131/24 v. 23/07/2024

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.
INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo. Conformación de la Reserva legal. Constitución de una reserva facultativa para capital de trabajo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2023; 8. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año; 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2024; 11. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las

decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 6 de agosto de 2024, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado SESION DIRECTORIO 1052 de fecha 17/11/2023 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45321/24 v. 19/07/2024

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de agosto de 2024 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2023; 3. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 6. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes; 7. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIO de fecha 20/07/2023 FABIANO PORTO NISHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/07/2024 N° 45266/24 v. 19/07/2024

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45800/24 v. 22/07/2024

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 21 de agosto de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024; 3º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una pérdida de \$ 33.817.355.917, compuesto por i) el Resultado neto pérdida del ejercicio por \$ 35.498.770.952, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 1.681.415.035; y de la

propuesta del Directorio de imputar la pérdida por \$ 33.817.355.917 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024; 5°) Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 200.000.000 (pesos doscientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (NORMAS, Art. 5, Sección I, Cap. III del Título II); 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2025; 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2025; 12°) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12;

NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 15 de agosto de 2024 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado

designación de autoridades de fecha 24/08/2022 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45708/24 v. 19/07/2024

COLONIA CENTRO S.A.

COLONIA CENTRO S.A. CUIT 30-58747988-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerviño 4417, piso 5, Depto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Razones de la convocatoria fuera de término. 2°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 3°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 45° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración de la remuneración del Directorio por el 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 5°) Consideración y destino de los resultados del 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 6°) Consideración de la gestión del Directorio por el 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 7°) Designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 8°) Autorizaciones. No implica reforma de Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/7/2021 Alejo Villegas - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46600/24 v. 24/07/2024

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2024, a las 10.30hs. en 1° convocatoria y a las 11.30hs. en 2° convocatoria en la sede social Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la gestión de los directores salientes. 3) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 4) Toma de conocimiento de transmisión de acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46739/24 v. 24/07/2024

ELENGIORG S.A.

Sociedad con CUIT inactivo, Se realiza la publicación para regularizar la situación ante AFIP e IGJ. Se convoca a los Sres. Accionistas de ELENGIORG S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 02 de agosto de 2024, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Sarmiento 2076, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables desde el año 2001 al 2024 inclusive. 4) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto. 5) Autorización al Sr. Rubén Darío Cardoso Morales y/o a la Sra. Lidia Tomaino y/o a la Sra. Graciela Inés Scatizzi para gestionar, dar autorizaciones y firmar la venta de la propiedad, individual o colectivamente. 6) Regularizar la situación ante AFIP e IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/07/2018 RUBEN DARIO CARDOSO MORALES - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45737/24 v. 19/07/2024

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2024, a las 13:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 14:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de quienes suscribirán el Acta; 2°) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 3°) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45627/24 v. 19/07/2024

ENARSA PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71226140-0. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENARSA PATAGONIA S.A. (EPSA) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clase "A" a celebrarse el día 30 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria a celebrarse o través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DECIMOCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.23. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2023. 8) Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2024.9) Designación de dos Síndicos Titulares por las Acciones Clase "A".10) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45561/24 v. 19/07/2024

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Del Libertador 1068. Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo VEINTUCUATRO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.23.4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2023. 8) Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2024.9) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2024. 10) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2024. 11) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 738 de fecha 26/12/2023 JUAN CARLOS DONCEL JONES - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45590/24 v. 19/07/2024

ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.

CUIT 30-71736544-1. Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2013 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2014 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2015 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016 se celebra fuera del plazo legal. 15) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 16) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 17) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 18) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 19) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 20) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 21) Consideración de la gestión y honorarios

del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 22) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2018 se celebra fuera del plazo legal. 23) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 24) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 25) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 26) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 27) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 28) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 29) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 30) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal. 31) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 32) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 33) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 34) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 35) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 36) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 37) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 38) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 39) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 40) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 41) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 42) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 43) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 44) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 45) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 46) Informe sobre nuevos accionistas. 47) Fijación y designación de nuevo Directorio. 48) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/11/2020 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45661/24 v. 19/07/2024

FARO AL SUR S.A.

CUIT 33-70046652-9. CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45805/24 v. 22/07/2024

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2024 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 43, cerrado el 31/03/2024; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 70 de fecha 26/8/2021 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45320/24 v. 19/07/2024

LERABRO S.A.

CUIT 30585143029. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 6 de agosto de 2024 a las 12 hs en 1ra. convocatoria, y las 13 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Depto A, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución anticipada de la sociedad; 3) Nombramiento de Liquidador; 4) Consideración del Balance Final de la Sociedad; 5) Entrega de las acciones; 6) Ratificación del Acta de Asamblea celebrada en fecha 21/02/1995; 7) Consideración del Proyecto de Distribución del remanente. Remuneración de la Comisión Liquidadora; 8) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante IGJ, Art. 112 Ley 19.550; 9) Conservación de los libros y documentos sociales; 10) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a simon@bmgmkt.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023 FEDERICO GASTON MANGONE - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46133/24 v. 23/07/2024

MEDANO ALTO S.A.

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45799/24 v. 22/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PAPELERA LA HELICE S.A.I. Y C.

CUIT 30504079437

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 del mes de Agosto del año 2024, a las 10:30 y 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Martin García 829, piso 1° de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio vencido en su mandato; 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de nuevos integrantes por vencimiento de mandato por dos años; 4°) Consideración de documentos art. 234, inciso 1° Ley 19550 ejercicios cerrados del 30/06/2016 al 30/06/2023; 5°) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/04/2019 ERNESTO ENRIQUE ZWANC - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46617/24 v. 24/07/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de agosto del 2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogota 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobacion del balance cerrado con fecha 30/6/2024 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2024; (iv) Tratamiento de nuevo aumento de capital, redacción del articulo 4 del estatuto; (v) Designación de nuevo directorio; (vi) Autorizacion al directorio por emisión de acciones; (vii). Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46062/24 v. 23/07/2024

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30-58080708-5. CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Fijación del número de directores y su elección; 7) Designación de Síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45797/24 v. 22/07/2024

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 14 de agosto 2024 a las 15:30 hs., en primera convocatoria, y a las 16:30hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023 conforme revisión efectuada; 3) Tratamiento de los Resultados Acumulados Negativos. Absorción. 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5°) Remuneración de los directores. 6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7°) Remuneración de la Sindicatura. / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsa de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar / Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46627/24 v. 24/07/2024

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

30-52934339-2. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día siete (7) de agosto de 2024 a las doce (12,00) horas en primera convocatoria y a las trece (13,00) horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraguay 1233, piso 4º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2023.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 6) Fijación del número de directores.
- 7) Preguntas y ruegos de los señores accionistas.
- 8) Autorizaciones.

Se hace saber a los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en la sede social, copia de la documentación a tratar en la Asamblea

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas que deberán cursar comunicación con al menos tres (3) días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro de asistencia, conforme lo prevé el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a: emacek@gmail.com o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/9/2023 JUAN CARLOS ANGULO - Presidente
e. 17/07/2024 N° 46099/24 v. 23/07/2024

SERVICIOS COMPUTABLES S.A.

CUIT 30-71034226-8 – SERVICIOS COMPUTABLES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2024, a las 10:30 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:30 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: a) Designación de quienes suscribirán el acta; b) Distribución de dividendos en efectivo y en especie por desafectación parcial del importe proveniente de la cuenta Reserva Especial. Javier Lauro Lagos Sánchez Mellado, Presidente. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2023.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2023 JAVIER LAURO LAGOS SANCHEZ MELLADO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45768/24 v. 19/07/2024

SOL Y LUNA S.A.

CUIT 30-71252886-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del organismo, sita en Av. Paseo Colon 285 Piso 3 de CABA, para tratar el siguiente orden: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar asistencia con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA sito en Av. Paseo Colon 285 Piso 2 de CABA, de lunes a viernes en el horario de 09 a 15 horas, o bien mediante correo electrónico a la dirección de email fiscald@jus.gob.ar.

Inspección General de Justicia

e. 17/07/2024 N° 46198/24 v. 23/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUENMA S.A.

CUIT 30585148071. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 6 de agosto de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Depto A, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución Anticipada de la sociedad; 3) Nombramiento de Liquidador; 4) Consideración del Balance Final de la Sociedad; 5) Entrega de las acciones; 6) Ratificación y aclaratoria del Acta de Asamblea celebrada en fecha 21/02/1995; 7) Consideración del Proyecto de Distribución del remanente. Remuneración de la Comisión Liquidadora; 8) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante IGJ, Art. 112 Ley 19.550; 9) Conservación de los libros y documentos sociales; 10) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a simon@bmgmkt.com
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2023 CAROLINA MARIA BROCHARD - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45674/24 v. 19/07/2024

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/2024 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2023 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46302/24 v. 23/07/2024

TUPELL S.A.

30690751484. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en sede Ad – Hoc de TUPELL S.A. situada en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de tratamiento extemporáneo de documentación prevista en Art 234 L.G.S. del ejercicio cerrado al 30/6/2023.3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2023. Destino del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30/6/2023. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/2023.
Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45658/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: FRANCISCO CARLOS TAMBURELLI, VENDE A HOTEL CRISTO S.R.L., CUIT 30-71858976-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR CON O SIN SERVICIO DE COMIDA (4.1.2), SUPERFICIE 761 M2, EXPEDIENTE N° 39728062/2019, SITO EN PIEDRAS 1649, AZOTEA, PLANTA ALTA, SUBSUELO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2024 N° 45253/24 v. 19/07/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B del 11 de julio de 2024 ALIANZA S.G.R. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 1.200.000, es decir de la suma de \$ 1.200.000 a la suma de \$ 2.400.000, mediante la emisión de 600.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "A" (Socios Partícipes) de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción y 600.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "B" (Socios Protectores) de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas Categoría A y Categoría B a ejercer sus derechos de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones emitidas de su misma Categoría y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, aclarándose que: (1) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de San Martín 140, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista, indicando la cantidad de acciones que suscriben; y (2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tal derecho la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas dentro del plazo de 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria que la Sociedad oportunamente comunique. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B de fecha 11/07/2024

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2024 N° 46196/24 v. 19/07/2024

CALMIN S.A. - MARIGOLD S.A.

CALMIN S.A. (C.U.I.T. 30-63675597-0) - MARIGOLD SOCIEDAD ANÓNIMA (C.U.I.T. 30-71212254-0) Se comunica por el plazo de tres días que Calmin S.A. (inscripta en I.G.J. el 2 de abril de 1990, bajo el número 1693, Libro 107, Toma A de Sociedades Anónimas; y Marigold Sociedad Anónima inscripta en I.G.J. con fecha 10 de mayo de 2023, bajo el número 7479, Libro 112 de Sociedades por Acciones; ambas con sede social en Juncal 615, 3°, B, CABA, resolvieron fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de \$ 653.700 a \$ 2.000.000. Valuación de Activos y Pasivos al 30 de abril de 2024: (i) "Calmin S.A." Activo: \$ 282.761.944,96, Pasivo \$ 11.748.930,93; (ii) "Marigold Sociedad Anónima" Activo: \$ 3.302.561.003, Pasivo: \$ 0. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8 de julio de 2024. Conforme Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Extraordinarias de fecha 8 de julio de 2024, donde se aprobaron los Estados Contables Especiales de Fusión y Consolidado y se fijó la fecha efectiva de fusión el 30 de abril de

2024. Oposiciones: Parera 15, piso 3°, oficina "B", C.A.B.A. Mariana Castrillo. Autorizada por ambas sociedades según instrumento privado de fecha 8/7/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/07/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/07/2024
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2024 N° 46257/24 v. 19/07/2024

KYTROM S.A.

CUIT 30-68900287-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aprobar la escisión-fusión con Amfe Group S.A., en los términos establecidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 26 de marzo de 2024 entre Kytrom S.A. como sociedad escidente y Amfe Group S.A. como sociedad incorporante. En el marco del proceso de escisión fusión aprobado, en la misma Asamblea General Extraordinaria se decidió reducir el capital social a \$ 1.027.102, cancelar 372.898 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, con derecho a cinco votos cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y modificar el artículo cuarto del estatuto social, eliminando asimismo las clases de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46489/24 v. 22/07/2024

MARINDA S.A.

CUIT 30-63510087-3. Inscripta 4/10/1988, No. 6955, Libro 105, Tomo A de S.A.; Sede: Maipú 509 4° Piso, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por escritura N° 242 del 10/04/2024, Registro 1819 C.A.B.A., y mediante asamblea unánime 29/09/2023, se resolvió reducir voluntariamente el capital social, modificándose el Artículo 4° del estatuto social. Reduce capital en \$ 1.134.300. Balance reducción: 30/06/23, aprobado por asamblea unánime 29/09/23. Antes de la reducción: Activo \$ 20.982.116, Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 20.982.116. Después de la reducción: Activo \$ 20.982.116, Pasivo: \$ 17.000.000 y Patrimonio Neto: \$ 3.982.116. Tenencia accionaria del capital luego de la reducción: Alberto Roemmers: 252.415, Alejandro Guillermo Roemmers: 13.285; acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1, con derecho a un voto por acción. Oposiciones en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2024 N° 46087/24 v. 19/07/2024

MASAVATAR S.A.

CUIT 30-71631918-7 MasAvatar S.A. hace saber que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2023 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma total de \$ 75.820.732,46 efectuados por Ala Este SAS durante el ejercicio económico 2023. 2. Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2023: Activo: \$ 152.667.177; Pasivo: \$ 122.155.565; Patrimonio Neto: \$ 30.511.612. La restitución de aportes irrevocables resuelta no implica reducción del capital social. 3. Las oposiciones de ley para la restitución aquí comunicada deberán realizarse en la sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/2023

LUCAS VIDAL PODESTA - T°: 145 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2024 N° 46141/24 v. 19/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SECUTRANS S.A.

30-71528204-2 por acta de asamblea del 27/06/2024, de conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que se ha resuelto escindir la sociedad "SECUTRANS S.A.", número correlativo 1.867.428, inscrita en la I.G.J. el 25 de abril de 2013, bajo el N° 6193, libro 63, tomo (-) de sociedades por acciones. Su sede social se encuentra en Monroe 1560 piso 4° dpto. C, CABA. Según el Estado de Situación Financiera Especial de Escisión al 31/05/2024, el activo de la sociedad escidente antes de la escisión era de \$ 384.609.383,30 y su pasivo de \$ 66.689.250,16. Total Patrimonio Neto \$ 317.920.133,14.- La sociedad escisionaria se denominará ZERO NET ENERGY S.A.S., que tendrá su domicilio en Nicasio Oroño 1960, CABA. El patrimonio de la sociedad ZERO NET ENERGY S.A.S. estará compuesto por un activo de \$ 79.480.033,28 pasivo de \$ 0, valorizado al 31/05/2024. Reclamado de oposición de acreedores en la sede social de 11 a 17 horas, atención Andrés Malvichini. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 27/06/2024
Andres Malvichini - T°: 75 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46484/24 v. 22/07/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos BINGO LAVALLE S.A s/QUIEBRA (COM 6737/2023) comunica por 5 días que el 05/07/2024 se decretó la quiebra de BINGO LAVALLE SA (CUIT 30-65672114-2) con domicilio social en Lavalle 850 de CABA. El síndico es Mauricio Rolando Sribman con domicilio en Avda. Corrientes 1585 3° "12" de CABA, teléfono 4373-7428. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09 /2024 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Los pedidos de verificación se enviarán a bingolavallequiebra@gmail.com con la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) realizada al CBU 0140103103402651338588. Se deja constancia que se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación y demás providencias mediante el ingreso en el expediente en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 6737/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 31/10/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 13/12/2024. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de julio de 2024. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45718/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 406/2023 caratulada "CIAMECOM SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a CIAMECOM SRL, titular de la CUIT 30-71367090-8 (art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735), para el día 2 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 30/04/2024: "Buenos Aires, 11 de julio de 2024...II.- Cítese nuevamente a CIAMECOM SRL a prestar declaración indagatoria en autos en la audiencia que se fija para el próximo viernes 2 de agosto a las 10 horas. Intímese a la sociedad a designar representante legal en el marco de este proceso penal quien, dentro del tercer día de notificado, deberá designar letrado/s de su confianza para que ejerza/n la defensa técnica de la persona jurídica. En caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio de aquella sociedad en la sede de la Defensoría Oficial. Notifíquese en el domicilio legal y demás domicilios que surjan de autos, así como a través de edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 16/07/2024 N° 45782/24 v. 22/07/2024

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - RÍO NEGRO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a Ignacio Carlos Kahn DNI 35094003 y Ana Paula Khan, DNI 40274446, para que el 31 (plazo de treinta y un días) comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en carácter de herederos Esther Mabe de Kahn DNI 3453883, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal) en autos: "PROVINCIA DE RIO NEGRO (DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS) C/ SUCESTORES DE MABE DE KAHN, ESTHER S/ ORDINARIO" BA-17138-C-0000. Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la Nación y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 23 de mayo de 2024.-

Fdo.: Valeria Paola Mori, Coordinadora de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo

e. 18/07/2024 N° 41419/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la Sra. Raquel Cristina Borda (DNI 17.937.281), que en los autos Nros. 806/2022, caratulados: "PROACCIÓN SEGURIDAD S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" en fecha 11/07/2024 se resolvió: Teniendo en cuenta los numerosos intentos de notificación con resultado negativo, cítese por EDICTOS a Cristina Borda, por el término de (5) cinco días en el Boletín Oficial, emplazándola para que comparezca ante los estrados de este Juzgado y Secretaría, dentro de igual término, con el objeto de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), en orden a la presunta evasión por parte de la firma Proacción Seguridad S.R.L. (CUIT N° 30-70753120-3) del Impuesto al Valor Agregado por el período Fiscal 2016 por la suma de \$ 2.529.451,36 y del Impuesto a las Ganancias por el período Fiscal 2016 por la suma de \$ 1.915.546.33. Hágase saber que en caso de inasistencia injustificada, sera declarada su rebeldía y, en consecuencia, ordenada su inmediata captura. (art. 150 del CPPN). Asimismo, hágase saber al Boletín Oficial, que una vez vencido el plazo de las publicaciones, tenga a bien remitir una copia del referido edicto..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 15/07/2024 N° 45405/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Ines DATO, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1 caratulados: "LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN CAUSA 291/2005/1 CARATULADA: "DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144" en el que se notifica a la demandada DIVISAR S.A. del pronunciamiento con fecha 4 de julio de 2024, en la causa de referencia que se procede a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la subcuenta comitente N° 90100225, abierta a la fecha 14/01/2023 a nombre de Divisar. Como recaudo legal se transcribe el decreto "...Buenos Aires, 4 de julio de 2024. Teniendo en cuenta las notificaciones, y conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, apruébase la liquidación realizada por la parte actora. En atención a lo solicitado, procédase a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14 /01/2003 a nombre de Divisar. Notifíquese mediante edictos a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. FDO. PABLO YADAROLA -JUEZ-, ANTE MI: MARIA INES DATO -SECRETARIA-. Pablo Yadarola Juez - Pablo Yadarola Juez

e. 15/07/2024 N° 45746/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478), que con fecha 11 de julio de 2024, este tribunal, en la causa N° 45/2019 (7486), caratulada: "FERNANDEZ AMELIA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", convoca a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) a comparecer ante este juzgado, a la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 12 de septiembre de 2.024, a las 10.30 horas; ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 11 de julio de 2.024... II.- A fin de dar cumplimiento con lo ordenado por el punto II, del decreto de fs. 491, convóquese a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) a comparecer ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 12 de septiembre de 2.024, a las 10.30 horas. Notifíquese en los términos allí dispuestos a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su captura y declarará su rebeldía... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." y "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2.023... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Carmen Amelia FERNANDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) ... habrían intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias previstas para los días 9 de abril a las 10.30 ... (art. 294 del C.P.P.N.), respectivamente. Invítese a Carmen Amelia FERNANDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) ... a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A los fines aquí dispuestos, corresponde hacer saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 12 de julio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45403/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a YAN CAIYUN (D.N.I. N° 95.750.949) lo dispuesto con fecha 12/07/2024 en los autos N° CPE 616/2023, caratulados: "YAN CAIYUN SOBRE INFRACCION LEY 27.430" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de julio de 2024... III. No habiendo comparecido YAN CAIYUN (D.N.I. N° 95.750.949) señálese nueva audiencia, a fin de que la nombrada preste declaración indagatoria, para el día 14/11/2024, a las 10:30 horas. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Asimismo, hágase saber a la nombrada que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza para su defensa personal, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. IV. A fin de notificar a YAN CAIYUN, toda vez que la nombrada no se encontraría en el territorio nacional, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días y, al señor Fiscal, mediante cédula electrónica. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 45728/24 v. 19/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Federico Ramón Zelaya -titular del DNI nro. 38.422.567, nacido el 23/12/1994, hijo de Meliton Ramón Zelaya, argentino- que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada "N.N. s/ Av. de delito" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 17/07/2024 N° 46366/24 v. 23/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, planta baja, hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Banco de Formosa S.A. s/ Ordinario", (Expediente N° 56.615/08), y que por sentencia dictada el 28/11/2023 por la Sala "A" de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de Formosa S.A. a cesar para el futuro y a partir de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de comisión por "riesgo contingente o de sobregiro sin aprobación" cuando el cliente cuenta correntista que detente el carácter de consumidor utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo autorizado por la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se haya efectuado el mismo día que se cubrió el sobregiro, o que el cobro de dicha comisión se reitere o que se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto. Asimismo, se ha condenado al Banco de Formosa S.A. a devolver a los clientes que detenten el carácter de consumidores, las sumas indebidamente cobradas en concepto de comisión por "riesgo contingente o de sobregiro sin aprobación" en la medida en que su percepción haya sido improcedente de conformidad con los parámetros expuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago. Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de julio del 2024.

Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 15/07/2024 N° 45426/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratula "LABSXD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" N° 12406 /2024, con fecha 3 de julio de 2024, se decretó la apertura en concurso preventivo de LABSXD SA CUIT 33-71558667-9 en la que se designó sindicatura al Estudio Lares, Bernasconi & Asociados con domicilio en Olavarría 1743, piso 1, Depto. E, CABA, Tel. 1143024143 (labsxdsaconcursopreventivo@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2024. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: CBU 0720054088000011821786 a nombre de Lares Omar, Alias: EstudioOmarLares, DNI 16.145.236 CUIT 20-16145236-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.11.2024 y 26.12.2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 4 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del tribunal y el período de exclusividad se clausurará el 11 de agosto de 2025. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de julio de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 10 de julio de 2024.FDO RODOLFO M RAMIREZ. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 44995/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 13.06.24 se decretó la quiebra de METALES DEL OLIMPO S.A. (CUIT 30-71074006-9), inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13982, Libro 40 del Tomo de Sociedades por Acciones, el 16.07.08, con domicilio en la calle Francisco Doblas 344, piso 2 "C", C.A.B.A. Los autos se caratulan "METALES DEL OLIMPO S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 1893/2020). La síndico designada es Adela Paulina Brenn, con domicilio constituido en Tucumán 1748, Piso 3°, Dto. 7, de Capital Federal, correo electrónico: metalesdelolimpoquiebra@gmail.com. Se fija el día 18.09.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 31.10.24 y 13.12.24, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y a ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de junio de 2024.

FDO ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 45423/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, comunica por 5 días en autos "CRESPI HORACIO RODOLFO S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5782/2022, que con fecha 8 de Julio de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra de Crespi Horacio Rodolfo con CUIL: 20-22517536-6 con domicilio en Formosa 530 4to "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímese al fallido y a los terceros que entreguen a síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 23/09/2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20-10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para la verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: https://drive.google.com/drive/folders/1LSranrs5k_J8Dv18GIKRCskpePOGj2HL y para la verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: emuinios@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 8/7/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0070107120000001588437. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 5/11 /2024 y el día 18/12/2024, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45524/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "NEGRI HNOS Y CIA. S.A.I. y C. s /QUIEBRA" expte. COM 9536/2022, que por auto de fecha 3 de julio de 2022, se decretó la quiebra de Negri Hnos. y Cía. S.A.I y C., CUIT 30-54176522-7, con domicilio en la calle ALFREDO LORENZO PALACIOS 1187, CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). La síndico designada es la contadora MYRIAM LORENA CARACCILO, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° "E", CABA, TEL 43151157, lofse@hotmail.com.ar. Los acreedores podrán verificar ante el Síndico sus créditos hasta el 13.9.2024 vía mail a verificacionessindicatura@gmail.com, en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, acreedor, CUIT/CUIL, números de archivos sobre la totalidad de los mismos y datos bancarios. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 27.9.2024. El síndico

presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 28.10.2024 y 10.12.2024 respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada (a más tardar) el día 11.11.2024. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 15/07/2024 N° 45576/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos "COVASI SA S/ QUIEBRA", expte N° 11502/2022, C.U.I.T. 30-71404134-3, que el 4.7.2024 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Emma Elena Filia con domicilio en Av. Corrientes 2470 Piso 4° Of. 15 CABA (Tel: 1559393473, mail: elena.filia@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 2.10.2024 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0150505401000131598749 (titular Emma Elena Filia CUIT 23-20379914-4). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 15.11.2024 y 7.2.2025, respectivamente. Y se fijó la audiencia de explicaciones para el 7.11.2024 a las 10.30hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Asimismo, se ha ordenado al fallido y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces y se intimó al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45388/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: Por disposición de la Sra Jueza Maria Isabel Di Filippo a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 58 Secretaría unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, de esta ciudad, cita a sucesores y/o herederos de Luis FERRARI Y CODORI, y de Miguela GAROFALO de DEL CIANCIO o Micaela GAROFALO de DEL CIANCIO para que dentro del plazo de QUINCE días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tomen la intervención que les corresponde en los autos "DE RIDDER, Fabiana c/ FERRARI Y CODORI, Luis y otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - EXPTE. 91406/2017 -, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, 8 de julio de 2024. maria di filippo Juez - natacha guastella secretaria de juzgado

e. 18/07/2024 N° 44260/24 v. 19/07/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, a cargo del Dr. Claudio NAVAS RIAL, Secretaría Única, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n°53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 4338-6130-notifica a Yunguan YU, DNI n°94.208.201 por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 946/2023 caratulada "YUNGUAN, YU s/INFRACCIÓN LEY 27.430", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "///nos Aires, 10 de julio de 2024. En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, y el resultado negativo de las notificaciones dirigidas a Yunguan YU, DNI n°94.208.201, notifíquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Por ese medio se le hace saber la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta por el Juzgado Nacional en lo Penal Económico n°3, sito en Av. de los Inmigrantes n°1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos CPE 946/2023, caratulados "YUNGUAN, YU s/INFRACCIÓN LEY 27.430", para el 26 de agosto de 2024. Ello, bajo apercibimiento de requerir su paradero y comparendo en caso de incomparencia injustificada. Hágase saber al nombrado, asimismo, que deberá proponer abogado defensor de su confianza para que lo asista, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Dicha presentación deberá realizarla a través de correo electrónico a fispec9-nac@mpf.gov.ar o personalmente en la sede de esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9 sita en calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Librese oficio al Boletín Oficial. Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, GOMEZ María Paula". Secretaría, 12 de julio de 2024.

e. 16/07/2024 N° 46044/24 v. 22/07/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/05/2024	RICHARD EHRENBÖCK	33788/24

e. 18/07/2024 N° 6112 v. 22/07/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao N° 635, P° 6°, de la CABA, comunica por cinco días en autos "NUTRIBRAS S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS", (Exp. 26248/2018 /27), el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 114960535 5 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará el 15 de agosto de 2024 a las 11.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA El SOFTWARE diseñado e implementado y desarrollado por la fallida. El Software se vende SIN BASE Al CONTADO y mejor postor. Arancel Acordada 10/99, 0,25%, Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizad o el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecido s por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo e l martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el término de 5 días en el BORA y en rematexremate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. Fdo. Santiago Cappagli. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 45552/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, Secretaria N°13, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° piso C.A.B.A. comunica por CINCO días en autos “GRUPO LECAR SRL S/QUIEBRA S/ INCIDENTE N°1 COUVIN MARCELO EDUARDO, S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL”, Expte: 6256 /2016/1 que el día 14 de agosto de 2024 a las 12.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovati rematará el inmueble sito en Avda. Eva Perón 4172/82 entre Fernández y Zinny C.A.B.A.- Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc: 56 Manz.:87 Parc 12 A Matrícula 1-94315. Se trata de un edificio a terminar de 7 pisos estando su frente cerrado con escombros siendo su PB apto garaje o locales DESOCUPADO. BASE U\$S 800.000 al contado y al mejor postor - ad-corpus- con la previsión que tanto la seña como el saldo de precio así como los gastos y comisión de la martillera, podrán ser abonadas en moneda de curso legal de acuerdo a la cotización del dólar MEP del día anterior a la efectivización de cada pago.- SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%-El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal .- Dispónese que el adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciera y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta (30) días.- No se admitirá la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. -Hágase saber que respecto del inmueble subastado, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional Provincial o Municipal y cualquier otro gasto cuales fuera su concepto – Vbg. Expensas- devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar- en el supuesto que aun no se hubiere hecho – la verificación correspondiente: y los devengados a partir del decreto de liquidación serán a cargo del adquirente.- Hágase saber a los interesados a concurrir a los remates ,previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. Caba con el formulario que indica el sitio aludido.- Informes TE 154-948-9804 Visitar 9 10 y 12 DE AGOSTO de 10 hs a 13 hs.-. Buenos Aires, 5 de julio de 2024. Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 15/07/2024 N° 45666/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría única, comunica por 2 días en el juicio “TIDDENS, Eduardo Oscar c/ CAPRANI, Nilda Rosa s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 87.858/2012, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 5 de agosto de 2024, a las 12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado frente a calle Francisco Beiro N° 1029 (ex O’Higgins 1285), entre Chacabuco y Maipú, de la Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote identificado como lote 15 de la manzana 25b, matrícula 22763. Mide: 12m. de frente al SE.: 12m en su contrafrente al NO: 36m costado NE y 36m costado SO. Sup. 432 M2. NOM. CAT.: Circ. 4, Secc. Q; Manz. 25b; Parc. 15. Se trata de un chalet desarrollado en una planta, con reja en su frente, entrada para personas y vehículos. Consta de pequeño living, dos dormitorios, baño, cocina y amplia galería cubierta con chimenea. En construcción aparte garage semi cubierto y otra habitación con baño. En los fondos amplio jardín. Se encuentra en regular estado de conservación y sin mantenimiento. Al momento de la constatación estuvo ocupada por la Sra. Sacomano quien manifestó hacerlo en calidad de propietaria con dos hijas menores de edad, por haberle comprado al Sr. Damián Caprani. Asimismo informa que además le cede una habitación a un señor de nombre Héctor Rubén, ausente al momento de la diligencia. BASE: U\$S 33.000.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado fiscal 1%, Ac. 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: ARBA al 19/10/23 \$ 28.918,80; AySA al 14/2/24 \$ 298.937,37; Imp. Municipal al 24/10/23 \$ 51.811,68. Será de aplicación la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Para concurrir al remate el público deberá previamente inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 1 y 2 de Agosto de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos. Buenos Aires, 24 de junio de 2024. MARIA GABRIELA RIJAVEC SECRETARIA INTERINA

e. 18/07/2024 N° 42962/24 v. 19/07/2024



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación